EL SIGLO

Año LIII—Núm. 15.489 | Montevideo, Martes 9 de Mayo de 1916 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 2.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe al importe de la suscripción adelantada que correspondа, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cíe., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estiin Grundy, South American Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Hoy martes 9, a las 9: UNA FIESTA EN TOKIO, LOS MISTERIOS DEL TRANSFORMISMO y TEATRO DE VARIEDADES.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; id altos, id id, 2.50; Palcos de cazuela, id id, 2.00; Sillón de platea con entrada, 1.00; Tertulias balcón con entrada, 1.00; Id altas con entrada, 0.80; Entrada general, 0.60; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, id id, 0.50; Entrada de cazuela, 0.50; Id a paraíso, 0.30.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por Enrique Queirolo.

Hoy martes 9, a las 8 p. m.: 1.a sección, LA LEYENDA DEL MONJE; 2.a, LA TIRANA; 3.a, LA RESTAURACION; 4.a, DE VUELTA DEL VIVERO.

Precios de las localidades. — Por secciones sencillas: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones sin entrada, 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id e paraíso, 0.20.

Precios para las secciones dobles: Palcos avant-scene, $ 1.50; Id bajos y balcones, 2.20; Sillas de platea y tertulias, 0.40; Entrada general y a palco, 0.20.

POLITEAMA—Espectáculos de variedades y cinematógrafo, por secciones. Función todas las noches. Sección vermouth, a las 5 p. m. Los domingos y días festivos, matinée. Precios populares.

Precios de las localidades. — Por sección: Palcos bajos y balcón, $ 0.50; Tertulia de platea y de balcón con entrada, 0.15; Entrada general, 0.05.

Función entera: Palco de cazuela sin entrada, $ 0.40; Delantera de cazuela, di id, 0.15 Id de galería con entrada, 0.15; Entrada general a cazuela, 0.10; Id a galería, 0.10; id general, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. — Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Precios de las localidades: Palcos, $$ 1.20; platea, 0.20; entrada general, 0.10.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.00; Id Balcón id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

JUDICIALES

DECLARACION DE QUIEBRA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que han sido declarados en quiebra los comerciantes don Cecilio Stábile y don Víctor Grucci, establecidos en Santa Lucía y que giran bajo la razón social "Cecilio Stábile Hnos." y Víctor Grucci". Que en su consecuencia queda prohibido hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa, e intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de los fallidos, para que los pongan a disposición de este Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. A la vez se hace saber también que se ha fijado el término de cuarenta días para la entrega al Síndico don Juan O. Muñeras, de los justificativos de créditos.—Canelones, Abril 6 de 1916.—Sebastián C. Sagarra, actuario. 1112-My.20.

RECTIFICACION DE PARTIDAS —Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público que ante este Juzgado ha sido presentado un escrito por don Daniel Víctor Capuccio, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1.o La partida de matrimonio del peticionario con doña Ludovina Arias, donde dice italiano debe decir brasilero y donde dice Daniel V. Piccirillo, debe decir Daniel V. Cappuccio. 2.o En las partidas de sus hijos: Daniel, Héctor Alfonso y Nelsa, donde dice, refiriéndose al padre de ellos, Daniel V. Piccirillo, debe decir Daniel V. Cappuccio y donde dice italiano debe decir brasilero. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 74 de la ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 2 de 1916.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 1383-My.21.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Natalia Mosso de Méndez, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes inmuebles dos, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 472, a deducirlos.—Montevideo, Mayo 3 de 1916. —Patricio A. Pereira, actuario. 1416-My.15.

LICITACIONES

Intendencia Municipal de Montevideo

Usina Incineradora de Basuras

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para la venta de escoria, ceniza y metales, de acuerdo con el pliego de condiciones y muestras que se encuentran de manifiesto en la Administración de esta Usina, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 y de las 13 a las 15. Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente, y bajo sobre cerrado, hasta el día 10 de Mayo a las 16, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Administración se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente, o de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 24 de 1916.
La Administración.
1296-my.10.

GENERALES

Aux Galeries Lafayette de Paris

Aviso al comercio y al público en general, que por vencimiento del contrato, don Carlos Sales y su esposa doña María Mollo de Sales, han dejado de tener a su cargo la gerencia y representación de la Agencia o Sucursal en esta ciudad, de la Sociedad Galeries Lafayette de Paris, establecida en la Avenida 18 de Julio 965, y que por resolución del Directorio he sido nombrado nuevo Gerente y representante de la misma. Por tanto, toda persona que tenga asuntos pendientes con esta casa, debe tratar directamente con el que suscribe a partir de esta fecha.

Montevideo, Abril 10 de 1916.
E. Woog.
1158-My.9.

Facultad de Medicina

Por disposición del Consejo Directivo, en sesión de 25 del corriente, llámase por segunda vez a concurso para proveer los cargos de profesores agregados existentes en la reglamentación de 29 de Julio ppdo. Los antecedentes respectivos, las bases especiales para este concurso y las disposiciones generales que rigen los concursos, así como la lista de temas para el concurso de admisibilidad, se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad de Medicina, donde deberán ellos inscribirse antes del jueves 31 de Agosto a las 17 horas. La tésis correspondiente al concurso de admisión definitiva, deberá ser entregada en la misma Oficina, en los ejemplares antes del viernes 15 de Setiembre siguiente a las 17 horas.

Se previene que para que el concurso de admisión pueda verificarse, deberá tenerse especialmente presente lo que disponen los artículos 25 y 26 del Reglamento General Universitario, sobre el número de candidatos.—Montevideo, Abril 28 de 1916.—Luis A. Pizzorno Scarone, secretario. 1372-My.13.

COMPAÑIA DEL
Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Compañía y lo establecido por los Estatutos, se procederá al canje de los Certificados de Stock Ordinario por Títulos de acciones al Portador, con cupones para los dividendos semestrales que se declaren sobre ellos. Se ruega a los Accionistas entregar sus Certificados en la Oficina de la Comisión Local, Paraguay 1719, a fin de recibir en cambio los Títulos al Portador correspondientes.

Montevideo, Mayo de 1916.
Juan Cat.
Presidente de la Comisión Local.
1409-Jn.15.

Ferrocarril Central del Uruguay

Boletos á precios reducidos

Para viajar por trenes ordinarios desde las estaciones comprendidas dentro del radio 25 de Agosto, Pando y San Ramón inclusives, a Central, y lo mismo que de Central y Yatay a dichas estaciones.

Sábado 6 y domingo 7

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el lunes 8.

Sábado 13 y domingo 14

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el lunes 15.

Miércoles 17 y jueves 18 (feriado)

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el viernes 19.

Sábado 20 y domingo 21

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el lunes 22.

Miércoles 24 y jueves 25

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el viernes 26.

Sábado 27 y domingo 28

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el lunes 29.

Precio de los pasajes de ida y vuelta

A Central o vice-versa	1.a clase	2.a clase
De Sayago	0.20	0.15
" Colón	0.25	0.20
" Independencia	0.30	0.20
" Piedras	0.40	0.35
" Progreso	0.58	0.45
" Joanicó	0.76	0.60
" Canelones	0.94	0.74
" Margat	1.12	0.88
" Santa Lucía	1.39	1.02
" 25 de Agosto	1.68	1.22
" Peñarol	0.25	0.20
" Manga	0.50	0.20
" Toledo	0.55	0.44
" Suárez	0.66	0.52
" Pando	0.82	0.64
" Sauce	0.82	0.64
" Santa Rosa	1.22	0.96
" Cazot	1.40	1.10
" Castellanos	1.58	1.24
" San Ramón	1.84	1.44

C. W. Bayne,
Administrador General.
1320-mts.,jvs.,sbs.My.27.

Ferrocarril Pan-Americano

Horario a regir desde el 7 de Mayo de 1916

MIERCOLES Y DOMINGOS
Durazno-Trinidad
TREN I
Durazno, a las 9.
Trinidad, a las 10.30.
TREN III
Durazno, a las 15.30.
Trinidad, a las 17.
Trinidad-Durazno
TREN II
Trinidad, a las 11 y 30.
Durazno, a las 13.
TREN IV
Trinidad, a las 17.30.
Durazno, a las 19.

La Secretaría.
1402-My.14.

Avisos del día

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público en general, que por terminación de contrato y fuga del socio comanditario Ramón Rodríguez Tío, ha quedado disuelta la Sociedad que se había constituido para explotar la Farmacia situada en el Camino Raffo (pueblo de Sayago) y que giraba bajo la razón social de Manuel Calveira y C.a; quedando con el activo y pasivo de la misma, el señor Manuel Calveira. Se hace esta publicación a los efectos de lo preceptuado por el Art. 484 del Código de Comercio y ley de 26 de Setiembre de 1904. — Manuel Calveira. 1423-Jn.3.

Dirección General de Aduanas

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de los impresos a utilizarse en las Aduanas de la República, en el ejercicio económico 1915-1916, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, el día quince del corriente, a las diez y seis horas y 1|4, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Mayo 8 de 1916.—La Dirección General. 1432-My.15.

Dirección General de Aduanas

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de los libros a utilizarse en las Aduanas de la República, en el ejercicio económico 1915-1916, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, el día quince del corriente, a las quince horas y 1|4, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Mayo 8 de 1916.—La Dirección General. 1431-My.15.

AVISO AL COMERCIO

Vapor DESEADO

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1236 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 10 y 11 del corriente, de las 2 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que consten en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Mayo 8 de 1916.—Maclean & Stapledon, agentes. 1427-My.10.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1890

Capital autorizado .. $ 25.000.000.00
" integrado ... " 13.853.443.50

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO
Agencia Rondeau esq. Valparaíso
MONTEVIDEO

Sucursales — Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordoñez, Maldonado, Belén, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente a oro	1 por ciento
En depósito a plazo fijo	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancía de $ 1 a 300	4 " "
Id id id de $ 301 a ...	5 " "

... oro ... Convencional
Id id con garantía de valores ... "
Descuentos y cauciones ... "

Horas de Oficina, de 10 a 15.
Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:

A 3 meses ... el 5 o|o anual
" 6 " ... " 5 1|2 o|o anual
" 9 " ... " 6 " "
"12 " ... " 6 1|2 " "

CAJA DE AHORROS

Abona 6 o|o sobre cantidades que no sobrepasen de 500 $.

Compra y venta de inmuebles, á comisión.

Cobranza de cupones, vales, conformes.

Administración de propiedades.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz
CALLE CERRITO NUM. 428
MONTEVIDEO
Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado ... $ 5.000.000
Id realizado ... " 3.000.000
Fondo de Reserva ... $ 962.500
Fondo de previsión ... " 150.000 " 1.112.500

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., Jn. de Fernex & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía., Ld., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia — de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Générale (de París), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco do Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique ... Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista ... 1 o|o anual
y cobra por anticipos ... Convencional

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
A retirar con 60 días de aviso	4	" "
A tres meses de plazo	4	" "
A seis " " "	5	" "
A doce " " "	5 ½	" "
Por más tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco, alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO POR LA LEY DE 24 DE MARZO DEL AÑO 1892
Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Art. 3.o de su Ley Orgánica: El Estado garantiza el servicio de intereses y amortizaciones de las Cédulas, Títulos y Obligaciones Hipotecarias del Banco, el pago de los Bonos, el de los depósitos que se hagan en su Caja de Ahorros y en general, todas las operaciones que realice.

Capital autorizado		$ 3.000.000.00
Capital integrado	$ 3.703.529.37	
Beneficio a liquidar	" 163.785.32	
Fondo de previsión	" 50.000.00	
Fondo especial para quebrantos	" 76.126.74	" 3.993.741.43
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Diciembre		" 86.417.100.00

El Banco hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse total o parcialmente en cualquier momento, devengando interés, el préstamo, solo hasta el día en que se cancele, cuando ésta es total, y pagándose las cuotas, en lo sucesivo, en las parciales, sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que es semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa $ 40.09 y 19.99 respectivamente por cada mil pesos.

Los préstamos se otorgan sobre campos, casas y terrenos para edificar.

El Banco recibe en custodia gratuitamente, las Cédulas y Títulos que ha emitido.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

En virtud de los privilegios de que goza el Banco, las escrituras están exentas de sellado y los certificados de los Registros del Estado son gratuitos.

El Banco por intermedio de su Oficina Jurídica Legal, realiza, gratuitamente, el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

El servicio de cupones se hace trimestralmente en las oficinas del Banco, y en Europa lo atienden la Banque de Paris et des Pays Bas, de París, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra y en Londres los señores Glin, Mills, Currie y Co Ltd.

El Banco se ocupa de la administración de las propiedades gravadas, si así lo desean los interesados.

Calle Misiones N.os 1429, 1435, 1439

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala
AGENCIA
Avenida 18 de Julio esquina Vázquez
CASA MATRIZ
Buenos Aires — Reconquista 2001
ESTABLECIDA EN 1886

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París. — República ...

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—130-San Martín-134.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

325-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscrito (125.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 2.500.000
Capital integrado ... " 1.250.000
Fondo de reserva ... " 1.400.000

CASA MATRIZ
7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA—Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
FRANCIA — París (5 Rue Scribe).
ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.
PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	2	o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½	" "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4	" "
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado .. £ 6.000.000.—
Idem suscripto ... " 4.500.000.—
Idem emitido ... " 2.250.000.—
Fondo de reserva ... " 1.400.000.—

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barcley y C.o Ltd., Capital Cuonties, Bank Ltd., London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 17 de 1913.

La Gerencia.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Lunes 8 de Mayo de 1916 — premio mayor 30.000 pesos

[illegible]	[illegible]

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado ... $ 4.000.000
" realizado ... " 2.000.000
Fondo de reserva ... " 760.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés		
Depósitos a plazo fijo:			
3 meses	3 1/2	o/o	anual
6 meses	4 1/2	"	"
12 meses	4 1/2	"	"
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:			
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4	"	"
Id. id. cada 6 meses	5	"	"

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente ... Convencional
Por descuentos ... "

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 á 300 6 o|o anual
" " 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

AVISO

A fin de poder ser visitada la artística obra denominada "Panorama de la ciudad Punta del Este dentro de breves años", que a beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis se está exhibiendo en el Palacio de la Mútua de Pensiones, Plaza Cagancha, queda prorrogada la rifa del mismo, para el sorteo de la lotería nacional de trece miliares perteneciente al mes de Junio de 1916.

Jn.1.o.

Polvo de Mármol PARA Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí núm. 466.

1318-h.n.o.

BARRACA DE MADERAS Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN DE LUIS G. LASALA

Cerro Largo N. 969 y 971—Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general, ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.

pte.

FOLLETIN DE «EL SIGLO» 8

DON JUAN

deshace entre sus manos, corre en busca de otra nueva... Pensad en el semidiós que persigue y encuentra una manzana de oro, más dulce y más suave que la última gustada en el jardín de las Hespérides... Confesadme que el ensueño es igual en todos los corazones, y que si algo me ...

Don Juan, colocando una mano sobre el corazón, respondió:

—Aquí lo tenéis!...

Todos se extremecieron. Los cuatro amigos de Tenorio cambiaron entre sí una mirada extraña... Pero pronto estallaron de nuevo las risas.

—Juan, Juan!... Habrá que abrir ...

do y abandonado a diez, veinte, cien, mil, corazones femeninos...

Don Juan, escondiendo la cara entre sus manos, escuchaba los acentos de la cantante con emoción tan profunda que en el éxtasis de su encanto no sentía que sus propias lágrimas se deslizaban silenciosas por entre sus ...

pero ni un soplo de aire llegó a ellas, porque la ventana estaba cerrada, bien cerrada...

Los cinco comensales, intensamente preocupados por el trágico minuto que vivían, no prestaron atención ninguna a esta sacudida de las cortinas ...

Velador se alzó de su asiento y dijo:

—Como pariente de los Flavilla de Oritza, yo represento aquí a Doña Silvia... tu esposa, Juan!... Creo que con esto te digo lo bastante!... Bebo por ti, Tenorio, y te despido para siempre!...

—Tú tendrás, querido amigo, el derecho de ahorcarme, si quieres; pero no digas que mi adorada Laura sintió nunca horror de mí... En eso te equivocas, Zafra!... te juro que te equivocas!...

Girena se levantó... Era un apuesto joven... Con la sonrisa más ...

AUTONOMIA DEPARTAMENTAL

PROYECTO DEL SEÑOR BATLLE Y ORDOÑEZ

FUNDAMENTOS EN QUE SE APOYA

Una de las aspiraciones más vehementes de toda la campaña, por la que se ha bregado en infinidad de ocasiones, es la que se refiere a la más amplia autonomía política y administrativa de los departamentos. EL SIGLO ha secundado desde sus columnas, en todo tiempo, ese principio reclamado por el país como el fundamento esencial de su desenvolvimiento económico, como el único capaz de aprovechar, en pró del progreso armónico de todas las actividades públicas, las energías dispersas y el espíritu de iniciativa que actualmente disgregado se pierde por falta de una finalidad inmediata, en esfuerzos improductivos o en la totalidad de las veces, en tentativas infructuosas. El proyecto del señor Batlle incorporado a las bases de la Constitución que ha de discutir la próxima Asamblea Constituyente, presta atención preferente a este principio vital de buena administración, acordando a los departamentos la anhelada autonomía, por la que todos sus hombres de pensamiento han venido luchando desde épocas muy lejanas. Dejando para nuestro número de mañana el juicio que nos merece esta iniciativa de trascendencia para los destinos de nuestro país, transcribimos a continuación, tal como fué publicado, el proyecto del señor Batlle sobre Autonomía Departamental.

SECCION XI

Del gobierno y administración interior de los departamentos

CAPITULO UNICO

Art. W.—El gobierno y la administración de cada departamento será ejercido por una asamblea representativa, una junta departamental de gobierno y un jefe de policía.

SECCION XII

... de votos, salvo el primer nombramiento, que será de todos a la vez, debiendo ser nombrado cada miembro por un período diferente del de los otros, de uno, dos, tres, cuatro o cinco años.

Los miembros nombrados por la Junta Nacional lo serán por todo el tiempo en que, a juicio de la mayoría de ella, cumplan debidamente sus cometidos, exceptuado el caso de que fueren acusados por la Asamblea Departamental, en que la Junta Nacional no podrá mantenerlos en sus puestos sino por el voto de las dos terceras partes de sus miembros.

Art. G bis.—Si se produjese la cesantía de un miembro o más de los designados por la Asamblea Departamental, y se hallase ésta en receso, deberá reunirse extraordinariamente para hacer el nuevo o los nuevos nombramientos.

La Junta Departamental hará la convocatoria dentro de los tres días siguientes al en que se produzca la vacante, y la reunión tendrá lugar después de los quince días siguientes a la publicación de la convocatoria y antes de que hayan transcurrido treinta.

Art. H bis.—Los miembros de la juntas departamentales de gobierno deberán tener ciudadanía en ejercicio, veinticinco años cumplidos de edad y ser hijos del departamento a que pertenezcan la junta de que formen parte, o vecinos con residencia no interrumpida de dos años.

Art. I bis.—Cada miembro de las juntas departamentales de gobierno gozará de una renta mensual de trescientos pesos.

CAPITULO II

Art. J bis.—Corresponderá a cada junta departamental de gobierno en su departamento:

1.o Cumplir y hacer cumplir la Constitución, las leyes, y resoluciones ...

Arsenal General de Marina

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, integrada con miembros de la de Hacienda y Guerra y Marina con el fin de informar respecto al proyecto del P. E. que crea el Arsenal General de Marina.

Concurrieron a la reunión los señores doctor Mora Magariños, doctor Toscano, escribano Pittaluga, ingeniero Canessa, Andreoli, doctor Carvallido, Almada y Abella y Escobar.

Se habló largamente sobre el asunto, proporcionando el señor Canessa, que lo había llevado para su estudio, infinidad de datos que recojiera.

EL CANAL ZABALA

Para esta tarde han sido citadas a reunión las comisiones de Hacienda y Fomento de la Cámara de Senadores.

El propósito de esta reunión, es el de ocuparse del proyecto de ley relacionado con la construcción del Canal Zabala.

El asunto de las inscripciones

Informe favorable de la Comisión de Legislación del Senado

La Comisión de Legislación de la Cámara de Senadores produjo ayer su dictamen respecto al proyecto sobre incorporación de las inscripciones para la elección de Asamblea N. Constituyente, en el Registro Cívico, en los siguientes términos:

Honorable Senado: El Proyecto de Ley venido a consideración de V. H. ha sido objeto de atento y detenido estudio por parte de la H. Cámara de Representantes.

En el respectivo informe de la Comisión de Legislación de dicha Cámara, y en el debate que en el seno de ésta se produjo acerca del proyecto ...

... forma, resuelve la situación especial en que se haya el departamento del Durazno, a mérito de su interpretación que su Junta Electoral le dió al artículo 20 de la Ley de 1.o de Setiembre de 1915. El artículo consagra los hechos, tales como se produjeron con arreglo a esa interpretación, adoptando así el temperamento que la prudencia aconsejaba para cortar toda discusión sobre el punto sin perjuicio para ninguno de los partidos.

El artículo 3.o modifica en forma que resultará más económica y eficaz la manera de publicarse el registro cívico, después de terminados los juicios de tachas, establecida por el artículo 24 de la Ley de 1.o de Setiembre de 1915.

Las modificaciones que el art. 4.o introduce al artículo 33 de la ley citada, responden al propósito de facilitar la constitución de las Mesas receptoras de votos, de aliviar a los ciudadanos que las forman en sus pesadas tareas, y de hacer que estas se realicen en horas más propias de la estación en que han de verificarse.

Los artículos 5.o y 6.o tienen por objeto facilitar la rápida terminación de los recursos a que se refieren, en caso de que llegaran a ser excesivos.

El artículo 7.o prevee el caso de pérdidas de las boletas de inscripción, y, teniendo en cuenta que se ha abierto el Registro Cívico para las inscripciones ordinarias, prescribe que la renovación de aquellas deberá hacerse por la Comisión Inscriptora o calificadora respectiva, estableciendo que la Junta Electoral solo expedirán la renovación, una vez pasada la época de la inscripción y de la calificación. Vuestra Comisión entiende que estas disposiciones, ajustadas a nuestros antecedentes legislativos sobre el punto, señalan a este respecto la norma más acertada y práctica a seguir.

El artículo 8.o determina el procedimiento a que han de ceñirse las Comisiones Inscriptoras y Juntas Electorales en los casos de traslado de una sección a otra o de un departamento a otro, de inscripciones anteriores al actual período ordinario, ...

... una medida benéfica y patriótica a los fines de elegir la Constituyente. Y en cuanto a las inscripciones realizadas en virtud de lo que la Ley llama "testimonios fehacientes", no hay razón alguna para distinguirla de las demas inscripciones, dándoles o no validez según sea la elección que ha de verificarse.

El art. 2.o del proyecto que se in- ...

... ampliatorias que V. H. juzgare necesario o conveniente solicitarle, la Comisión informante termina su breve dictamen aconsejandoos la entera sanción del proyecto de ley que lo motiva.

Sala de la Comisión en Montevideo a 8 de Marzo de 1916.—Juan Aguirre González, Antonio María Rodríguez.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo elevó ayer a la consideración de la Asamblea General, el Mensaje y Proyecto de Ley del presupuesto general de gastos que ha de regir en el ejercicio 1916-1917. Publicamos a continuación el mensaje respectivo, dejando para nuestro número de mañana, la publicación del Proyecto de Ley:

Honorable Asamblea General:

Tengo el honor de proponer a V. H. el presupuesto general de gastos que ha de regir,—si merece vuestra aprobación, — en el ejercicio 1916-1917.

En el ejercicio 1915-1916 el régimen en materia de gastos se mantuvo por sucesivas prórrogas trimestrales de la ley anterior, aplicándose las modificaciones más urgentemente reclamadas. Por otra parte la sanción de leyes especiales ha introducido una gran cantidad de reformas al presupuesto. Actualmente es tarea difícil el saber si una partida determinada que figura en el texto del presupuesto es o no la que en realidad corresponde aplicar.

Puede decirse que sólo la Contaduría General del Estado y cada repartición pública en lo que a ellas concierne, están habilitadas para informar en momento dado respecto al crédito legal que rige en cada rubro del presupuesto general, en virtud de las modificaciones establecidas por leyes especiales.

El Poder Ejecutivo, en el deseo de obviar las dificultades que reiteradamente se observan para que el trámite legislativo del proyecto del presupuesto sea más breve, ha tomado por base para el trabajo que ahora se propone, el proyecto recientemente informado por la Comisión respectiva de la Honorable Cámara de Representantes, introduciéndole pequeñas modificaciones. En esta forma, podría ahora evitarse la ...

... breve a V. H. sin alterar fundamentalmente el presupuesto.

Ministerio de Industrias: el presupuesto actual, con lo informado por la Comisión de Presupuesto y las modificaciones introducidas por leyes especiales. Desaparece la planilla de Correos y Telégrafos, en virtud de la ley que crea la administración autónoma de esa repartición bajo régimen industrial.

Ministerio de Hacienda: mantiene la situación actual, con las modificaciones propuestas por la Comisión de Presupuesto y algunas reformas, a saber: equiparación de los sueldos del Contador General y de los directores de impuestos, de Aratiños y de Crédito Público, con el del Director de Aduana. Algunas reformas en esta repartición, con el objeto de mejorar sus servicios. Se propone que el Director General adjunto sea Inspector General de Aduanas a la vez, teniendo así la facultad de inspeccionar las reparticiones aduaneras de la capital y las receptorías. Se establece también una denominación más en armonía con sus funciones a algunos cargos. La mayor parte de lo que constituye el aumento total en este Ministerio consiste en la incorporación de gastos que ya se efectúan en virtud de leyes. Tales, son, por ejemplo: las planillas de las secciones de empadronamiento de la capital y de campaña, que se pagan actualmente con cargo a las leyes de contribución inmobiliaria respectiva. El aumento en el sueldo del Contador General y de los directores de Impuestos Directos, Internos y Crédito Público, se justifica por el considerable aumento de responsabilidad de tareas que ha recaído sobre ellos en virtud de las últimas leyes de impuestos y el servicio de nuevas deudas públicas.

Ministerio de Instrucción Pública: ...

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 9 de Mayo de 1866

El Tratado de alianza tripartita

El tratado de alianza defensiva, celebrado en común por los gobiernos uruguayo, argentino y brasileño, para combatir al Paraguay, permaneció secreto durante mucho tiempo. Suponían todos que dicho tratado contenía una cláusula por la cual los gobiernos nombrados se comprometían fielmente a respetar durante la guerra la integridad del territorio paraguayo. Esto era "vox pópuli" y nadie se atrevía a negarlo, apesar del rumbo que iban tomando las operaciones del ejército aliado. Pero, hete aquí que un buen día,—hace de esto cincuenta años,—descubre un diario de Buenos Aires, "La América", por una publicación del tratado hecha en Inglaterra, que se desmentían las tales protestas de respetar la integridad del Paraguay. El texto del tratado, reproducido entonces en los periódicos de la época, tuvo acojida en EL SIGLO, y las sorpresas en él contenidas sugerían a este diario los siguientes párrafos editoriales: "En presencia de ese tratado que, como se había anunciado, al mismo tiempo que contiene claras y terminantes protestas por parte de los aliados de respetar la integridad del territorio paraguayo, desmiente esas protestas, pactando la imposición al gobierno del Paraguay, de bases determinadas por los aliados, para el arreglo de las cuestiones de límites pendientes con el Brasil y la república argentina; no podemos menos de protestar contra él, por la parte que toca a nuestro gobierno, en nombre de la justicia que rechaza esa imposición hecha por medio de la fuerza y en nombre de las consecuencias y de la dignidad de nuestra patria, que se resiente de esa alianza celebrada para contribuir a desmembrar una república hermana, santionando ese atentado con el prestigio de su bandera. Si hubiéramos conocido ese tratado en la época que ...

Vístese diligente
Y al lavarse, contempla cual refleja
Su rostro juvenil y peregrino
En el fondo del vaso cristalino.

Cuando ya va, pasada la mañana
Despiértase la vieja, y de su lecho
Baja meditabunda.
Al contemplarse el arrugado pecho;
Con tristeza profunda
La enredada guedeja
Febril levanta a la arrugosa frente;
Vístese suspirando tristemente,
Y al lavarse contempla cual refleja
Su faz de pergamino
En el fondo del vaso cristalino."

Función dramática

"La que se efectuará esta noche en Solís (y cuyo programa dimos el otro día),—decía EL SIGLO,—tiene el doble atractivo del mérito de las piezas elejidas y de su objeto que es mejorar la situación de la beneficiada, que ha estado postrada durante seis meses por una terrible enfermedad. Esperamos que conseguirá una numerosísima concurrencia, tanto más trabajando también los Bufos Parisienses, que son hoy los artistas mimados del público." (El articulista alude, en las primeras líneas, a la señora Carolina T. de Enamorado).

Gallinas en el templo

"Acusamos recibo de una solicitud —decía un articulista de EL SIGLO,— firmada por unas niñas devotas, que la juzgamos muy digna de ser atendida por el señor cura de la Matriz a quien damos traslado. Es el caso que las suplicantes se hallaban en dicho templo oyendo la segunda misa, con la devoción inherente al sexo femenino cuando su imaginación no está preocupada por las tentaciones del mundo que comunmente se presentan en figura de hombre. A lo mejor fueron interrumpidas por un ruido inesperado, por el cacareo de unas gallinas que sin duda habían ...

del anterior y a las perspectivas de los efectos de la guerra que en el primer estalló, el Gobierno, sólo tuvo como recurso extraordinario el descuento de letras a la par, al 6 por ciento de interés, por 1.292.500 pesos, operación realizada con los banqueros Glym, Mills, Currie y Compañía, de Londres.

La situación pavorosa de los primeros meses del ejercicio 1914-1915 determinó al Gobierno a pulsar un recurso financiero nuevo sobre el cual había predominado el mayor escepticismo: el crédito interno, era necesario crear el crédito interno, o, lo que es lo mismo, despertar la confianza del público respecto a la regularidad con que el Gobierno atendería sus compromisos. Nuestra historia financiera de veinte años atrás registra hechos que no eran para infundir confianza o para que ella renaciera en el espíritu público. Las primeras letras de tesorería que se ofrecían en pago de cuentas, fueron rechazadas, porque no se creía poder descontarlas. Se hizo una gestión con el Banco de la República para que admitiera el descuento y esa institución destinó $ 250.000 a tal efecto, fijando el tipo de 7 o|o, lo que importaba la diferencia de 1 por ciento sobre el interés de las letras. Visto esto otros bancos, iniciaron cautelosamente el descuento a 8 o|o. Algunos de estos bancos antes del vencimiento de las primeras letras mandaron preguntar al propio Ministerio de Hacienda si había dinero con qué pagarlas. El cumplimiento riguroso de estos pagos a sus vencimientos cada 90 días hizo que algunos bancos particulares consideran al cabo de poco tiempo el dinero mejor colocado el invertido en descuento de letras de tesorería.

Pero no tienen importancia los hechos enunciados, sino como expresión fiel de lo que importa para el concepto de la moralidad gubernativa afianzada definitivamente en nuestro país, el conocer cuál era la predisposición de espíritu en el público respecto de títulos del Estado. La absoluta confianza del público en el Gobierno habría de palparse luego, al ver colocar diez millones de títulos de deuda dentro del país, solucionando así con recursos propios el desequilibrio producido por la guerra y por el déficit del ejercicio anterior. El Gobierno pagó las letras de Glyn, Mills, Currie y C.a—y todos los compromisos internos, incluso la regularización de los presupuestos.

La duración de la guerra europea, nos permite hoy apreciar aproximadamente la intensidad de sus efectos en cada una de las fuentes de recursos del Estado. Las rentas se pueden calcular ahora con alguna probabilidad de acierto.

En el cálculo de ingresos notará V. H. que la renta de Aduana para el próximo ejercicio se estima en $ 12.500.000. Lo producido en el año económico en curso, hasta el mes de Abril inclusive a 9.522.064 pesos. Se calcula recaudar en Mayo $ 1.000.000, en Junio $ 850.000 y en el período complementario,—liquidación de operaciones efectuadas dentro de este ejercicio y que se terminan y cobran hasta el 31 de Agosto,—$ 500.000 lo que importa un total de $ 11.872.064. Representa algo más de un millón de pesos de aumento sobre la renta del año anterior. Al presuponer un rendimiento de $ 12.250.000 sólo se espera que el nuevo ejercicio supere al actual en $ 378.000. Las dificultades de la navegación refluyen sensiblemente sobre la renta de Aduana, y no es de esperarse que tengan solución pronta, por lo cual lo más razonable es aceptar un cálculo que no difiera mucho de lo que ha producido en el ejercicio corriente.

Las patentes de giro se calculan en $ 1.000.000 en la capital y pesos 600.000 en campaña. Se basa esta estimación en lo que han producido últimamente.

La Contribución Inmobiliaria, computando solamente la parte que corresponde a las rentas generales, se calcula en $ 1.860.000 en Montevideo y $ 2.300.000 en campaña.

El impuesto al alcohol, según lo que ha producido desde que se aumentó el impuesto, se presume que rendirá $ 800.000. El efecto del mayor gravamen debía necesariamente contribuir a la restricción del consumo en una proporción considerable. Según el índice del impuesto, el consumo de alcohol es hoy de 1.715.000 litros, mientras que en el año 1911 y 1912, por ejemplo, era de litros 2.350.000. Hay, pues, una merma de 635.000 litros anuales. El resultado del aumento en el impuesto puede conceptuarse favorable si se considera que, por una parte, ha producido esa restricción de consumo, y, por otra ha determinado un aumento de $ 150.000 en la renta.

El impuesto a los tabacos, cigarros y cigarrillos, con el aumento que se estableció en 1914, produce pesos 1.200.000, de manera que por este concepto se ha obtenido una renta de $ 400.000 más.

Los otros recursos cuyo cálculo consta en el artículo 2.o—del proyecto de ley, no sugieren al Poder Ejecutivo ningún comentario: V. H. podrá notar que lo calculado se basa en lo producido a través del ejercicio en curso, que es para el caso, el único período que puede tenerse en cuenta para asegurar los resultados probables del año económico 1916-1917.

La nivelación de los recursos con los gastos se ha obtenido sin haber gravado lo productos que pudieran haber encarecido la vida: se han impuesto tributos mayores a los artículos de consumo superfluos, como los tabacos y las bebidas. En el impuesto a los ganados para frigoríficos se gravó al consumidor del extranjero o al elemento pudiente del país, restándole apenas una mínima parte del aumento de precio que determinó la guerra; pero no se hizo, en suma, sino equiparar lo que pagaba, en virtud de impuestos que rigen hace muchos años, el ganado que se faena en la tablada para el consumo interno.

Se creó un adicional de 5 o|o sobre la importación, pero exonerando de él a los artículos de alimentación y a las principales materias primas para la industria.

Pero además, no todo ha sido aumentos de impuestos, porque se exoneró de patentes en campaña a más de un millar de vendedores ambulantes y se redujo la patente de algunos miles de comercios e industrias en la última ley para los departamentos del litoral e interior. Se exoneró de derechos de exportación al tasajo y se liberó de patentes a los saladeros. Fueron abolidos los derechos universitarios. No hay, en suma una sola de nuestras últimas reformas tributarias que no esté cimentada en amplias bases de la más sana doctrina financiera.

Finalmente, he aquí un cuadro demostrativo de las diferencias que el proyecto del Poder Ejecutivo tiene respecto del que aconsejaba en su informe antes mencionado, la Comisión de Presupuesto de la H. Cámara de Representantes.

Este proyecto no fué presentado a V. H. antes del 30 de Abril, como lo establece el artículo 3.o de la ley de 8 de Agosto de 1883 a causa de haber tenido que desempeñar el Ministro de Hacienda la presidencia de la delegación uruguaya en la reciente conferencia celebrada en Buenos Aires.

Saluda a V. H. con la mayor consideración.—FELICIANO VIERA.—Pedro Cosio.

NOTAS DE FENIX

Un patriarca

Ha fallecido en Honduras, a la edad de 115 años, D. Pedro Alcántara Aguilar, dejando la friolera de 215 descendientes. Fué soldado de Morazán, el paladín de la unión centro-americana, y su mayor placer consistía en rodearse de nietos, biznietos y tataranietos para relatarles sucesos de lejanos tiempos, en algunos de los cuales tuvo participación.

En lejanos tiempos

Los anuncios en las "columnas" de piedra y de hierro, y los de las columnas de la prensa, y la misma palabra "columnas" aplicada al espacio en que se imprimen las noticias y los anuncios, no son cosa moderna, ni de ayer siquiera, según se ha demostrado con un curioso hallazgo, realizado en las ruinas de Herculano.

Con gran extrañeza y admiración de los arqueólogos, han dado con una columna recubierta aún de anuncios superpuestos pegados unos con cola y otros, según se ha precisado en los reconocimientos técnicos, con lo que se denomina goma arábica. Separadas cuidadosamente hoja por hoja, se ha podido ver que contienen anuncios de llamamientos electorales, de cuyos ejemplares se están haciendo exactas reproducciones.

El descubrimiento es tan noble para los anticuarios como para la historia de la industria de los servicios públicos y de los espectáculos y "meeting" de antaño, y dará bastante que estudiar y que discutir a los aficionados a estas inocentes tareas de investigación, y a los historiadores de las cosas callejeras.

Al caer el imperio romano y sobrevenir los siglos del atraso y del temor intelectual y las interminables luchas comarcanas, el uso de los anuncios, carteles de piel, tablas, bandos, órdenes y bulas expuestas al público, debió desaparecer, y en su lugar se esculpieron en piedra, en las portadas y ábsides románicos, las relaciones de los grandes sucesos de la tierra, las maravillas del cielo, y las penas del infierno, y se anunciaron a perpetuidad las advertencias, anatemas y castigos contra los pecadores y las recompensas para los justos.

Esculpidos en piedra estos anuncios o advertencia, no había temor de que los temporales, o los malhechores, o el transcurso del tiempo los hiciera desaparecer, y así se ven aún, anatematizando el mal, "en el exterior" de la Colegiata de Cervantes, de Reinosa, por ejemplo, y en otros muchos templos de las centurias décima a la duodécima.

Flores y bendiciones

Monseñor José Antonio Lezcano es el arzobispo de Nicaragua y últimamente en el Congreso de ese país lo han elegido presidente. Fué él quien contestó al señor Díaz, gobernante de aquella República, el mensaje que dirigió hace poco al Congreso legislativo, al inaugurar sus actuales sesiones.

Monseñor en su discurso parlamentario, colmó de flores y bendiciones al mandatario nicaragüense, le protestó con expansión del alma "su acendrada simpatía, su sincero aprecio y el alto concepto que tiene de sus prendas personales y las cualidades que ha evidenciado en su meritísima labor de gobernante."

Y le manifestó, además, "con grande efusión, toda la gratitud que le debe el gremio católico por sus respetuosas deferencias a la autoridad de la Santa Sede, etc., etc.", y concluyó por decirle al presidente Díaz que "su Gobierno ha sido tan benéfico, que no acertaba a encontrar qué más hubiera hecho en favor de Nicaragua, si llevara el título de su Patrono."

El consumo de azúcar

Los Estados Unidos han consumido, durante el año 1915, 3.801.531 toneladas de azúcar; 3.700.827 en 1914 y 3.743.139 toneladas el año anterior.

El consumo por cabeza durante los tres años, ha sido: 83.83 libras, 84.29 y 85.4 respectivamente.

Del azúcar consumido, se recibieron el 1915: de Cuba, 1.841.602 toneladas contra 2.081.854 el año anterior. Luisiana, Tejas y Arizona contribuyeron con 224.768 toneladas contra 143.900 en 1914, y la producción doméstica de la remolacha ascendió a 769.257 toneladas contra 624.298 toneladas.

El azúcar de caña recibido de Hawai sumó 509.263 toneladas. El de Puerto Rico 200.310 toneladas y el de Filipinas 120.202.

Apología del maíz

Maíz, riqueza del pobre, fuerza del trabajador constante, oh grano bendito tú eres pan y vino para la clase más útil e infeliz del Nuevo Mundo. Tu gorda mazorca sería puesta en un altar como efigie de un santo, si los frutos de la Naturaleza vinieran a ser adorados en nuevo figurantismo. Sin maíz, ¿qué es del campesino?, sin maíz ¿qué es del que ara, el que siembra, el que siega? Si sólido, carne de faisán; si líquido, vino de Burdeos. Maíz, yo te diera ejecutorias, y fueras ofrecido al águila del Monte Olimpo, si para crecerte en importancia fuera preciso ennoblecerte. El pueblo, así como es, tiene su valor: quédate de ciudadano de la clase modesta... El trigo, el arroz, son aristócratas: tú no puedes lo que ellos; pero ellos tampoco pueden lo que tú. El trigo y el arroz son monarquistas; tú eres republicano: hijo del Nuevo Mundo, sustenta, sustenta al arriero que se va tras la acémila cargada; al mestizo, señor de pegujal, rey de la sierra; al indio, al pobre indio, que con un puñado de un grano cualquiera o un saquito de polvo de cebada pasa el día, y todo se lo trabaja, y todo para sus amos, sus tiranos. Maíz, maíz bendito, nutre al desheredado, salva al pobre, haz tu obra de misericordia sin cansarte.

Juan Montalvo.

Bombas lacrimógenas

Hay que reconocer que Alemania estaba admirablemente preparada para esta guerra; todo lo había organizado; todo lo había combinado, y previsto para lograr el triunfo. Cada día nos trae una nueva prueba que demuestra que todos los puntos donde las operaciones se han desarrollado fueron dispuestos de antemano.

El "Secolo" asegura que una persona de Siracusa, que ha residido mucho tiempo en Venezuela, cuenta que Alemania importaba antes de la guerra un grano especial llamado "sabedilla". Esta importación continúa todavía por medio de los países neutrales y en las barbas mismas de los aliados que ignoran el peligro que para ellos encierra tal tolerancia.

Los granos de "sabedilla" se parecen mucho a la avena; cuando arden despiden una humareda que irrita los ojos, hasta hacerlos llorar, haciendo difícil al mismo tiempo la respiración.

Alemania importaba la "sabedilla" en gran escala y los venezolanos se preguntaban a qué industria irán destinados los misteriosos granos. Al presente saben el uso que los alemanes hacen de este producto: la "sabedilla", según parece, puede servir muy bien para preparar bombas lacrimógenas.

FENIX.

EN EL SENADO

SESION DE AYER

Ayer de tarde se reunió la Cámara de Senadores para informarse de los asuntos entrados, dándose cuenta de los siguientes:

La Honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a reforzar varios rubros destinados a vialidad y obras públicas.—(A la Comisión de Hacienda).

—La misma Cámara remite un proyecto de ley por el que se amplían varias disposiciones de la de Elecciones de la Convención Nacional Constituyente y la de Registro Cívico Permanente.—(A la Comisión de Legislación).

—La Comisión de Milicias dictamina en los proyectos de ley sobre creación del Digesto de Guerra: del que forma el Código de Justicia Militar de la Segregación del Libro II del Código vigente y en el que modifica el último inciso del artículo 19 de la ley de 24 de Febrero de 1911, relativa a Montepío Militar. — (Repártase).

—Angélica Juana Lalanne, María Faura Medina y Teresa, Francisca y Bartola Barragán, solicitan pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—Teresa Viani de Fernández solicita aumento de pensión.—(A la misma Comisión).

—Cipriano Sánchez y Giménez, solicita cómputo de servicios.—(A la misma Comisión).

—Angela Cairelli de Garbarino y María Chioconi de Pelayo solicitan aumento de pensión.—(A la misma Comisión).

—Baldomera Costa solicita pensión—(A la misma Comisión).

—La Comisión de Legislación informa en el proyecto de ley sobre reincorporación al Registro Cívico Permanente de la ley de Convención Nacional Constituyente. — (Repártase).

ATENEO DE MONTEVIDEO

CONFERENCIA DEL ALFEREZ FRIGERIO

El alférez de navío señor Atilio H. Frigerio, dará el miércoles 10 del corriente mes una conferencia en el salón de Actos Públicos del Ateneo, sobre el tema siguiente: "De la práctica y de la teoría en la aerodinámica aplicada". Esta conferencia estará dedicada especialmente a los estudiantes de la Facultad de Matemáticas" y se iniciará a las 9 de la noche del referido día. Dada las condiciones intelectuales del conferenciante y la naturaleza del tema que ha de desarrollarse, el acto anunciado llevará una regular concurrencia.

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE HOY

La Cámara de Representantes se reunirá hoy a las 3.30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o Proyecto de ley sobre Prenda Agraria.

2.o Pensiones a la vejez.

3.o Reglamentación de las profesiones de Contador y Perito Mercantil.

4.o Inembargabilidad del Seguro popular.

5.o Organización de la enseñanza industrial.

LA VENTA DE LECHE

VARIAS MULTAS A LOS INFRACTORES

Ayer, la Dirección de Salubridad ha impuesto 132 multas de 10 pesos a los comerciantes de leche, por infracciones a la ordenanza municipal, respectiva. Esas multas fueron impuestas por los siguientes motivos: 65 por leche aguada, 2 por descremada, 27 por llevar agua en el vehículo, 23 por trasegar en la vía pública, 4 por envases en mal estado, 1 por no estar inscripto, 4 por vender en sitios insalubres, 3 por envases no autorizados, 1 por vehículo sin numerar y 2 por pretender eludir la inspección.

La Sección Química ha comunicado a la Dirección de Salubridad que se han analizado 499 muestras de leche, resultando 432 buenas y el resto aguadas y descremadas.

Ayer fué pasada una comunicación a los señores Jueces de Paz respectivos para que éstos apliquen una multa de 50 pesos a los siguientes lecheros por infracción a la ordenanza sobre venta de leche:

Por leche aguada: Victoriano González, Manuel Verde, Pedro García, Francisco B. González, Manuel Cal, Bibiano Espinosa, Alejandro de León, Rafael Hernández, Isabel R. de Gesto, José Pece, José Rega, Eustaquio Basallo, José García, José Bello, Martín Ezeiza, Pablo Galli, José Romero, Pedro García, Adrián García, Juan Beglio, Domingo Machado, Juan P. Parodi, Francisco Risotto, José Telechea y Antonio Villar.

Una visita al "Charles Pratt"

Sorprendentes progresos de la ingeniería marítima

En la mañana del domingo, un núcleo de personas invitadas expresamente por la West India Company, realizó una visita al buque-tanque "Charles Pratt" surto en el puerto desde el día sábado. Siendo aproximadamente las 10.30, desatracaba del muelle Maciel el vapor "Cacique" llevando a su bordo a los señores ministro de los Estados Unidos en Montevideo Mr. Jeffery, presidente del Consejo del Puerto señor Puig, Castells, Cazenave, Battestin, San Román, Peeck, Sunberg, Snelling, Fernández, del Castillo, Baxter, representantes de la prensa, etc. Poco después hacía lo mismo, en una lancha automóvil, el ministro de Hacienda señor Cosio.

A medida que los excursionistas se iban acercando al hermoso barco, podían apreciar sus grandes dimensiones y las particularidades de su extraña construcción. El "Charles Pratt" es, en efecto, un buque gigantesco. Sus bordas se prolongan por muchos metros y dan la impresión de ser más largas, gracias a la colocación particular de la chimenea, situada muy próxima a la popa. Esta impresión se acentúa aún más, observando el buque desde la cubierta, pues ésta se halla desprovista de casillas en su mayor parte y sólo ofrece a la mirada curiosa de los visitantes, una serie de aberturas y llaves que se destacan por el color amarillo de que han sido pintadas, como para ofrecer contraste con el fondo oscuro del piso.

El primer oficial del barco, un marino tostado por el aire y el sol, pero de rasgos fisonómicos francamente sajónicos, se presta gentilmente a dar las explicaciones que requería la existencia de tanta cosa extraña a los ojos profanos de los visitantes.

Y comenzó el ascenso y descenso de escaleras. El "Charles Pratt" es de una profundidad prodigiosa. Los diversos tanques se comunican entre sí o se establece su separación con solo dar vuelta a un torniquete. Cuando se desea cargar o descargar el buque, las bombas arrojan un enorme chorro capaz de llenar los compartimentos de quince mil toneladas en 28 horas escasas.

Después de recorrer las amplias instalaciones de a bordo, los visitantes fueron invitados a subir a la cubierta de popa, donde se había servido un lunch. Allí se hizo un rato de amena conversación, recayendo casi toda ésta, como es lógico, en los magníficos progresos de la moderna navegación.

Antes de abandonar el buque, se visitó los departamentos de máquinas. Estas están accionadas también a petróleo y ofrecen la característica de todas las de su clase, vale decir, la sencillez en el mecanismo y la absoluta limpieza de todos los engranajes y calderas.

Poco después de medio día, se emprendió el regreso a bordo del "Cacique", no sin antes expresar al comandante del buque y a los representantes de la poderosa compañía norteamericana la buena impresión recibida en la visita que se acababa de realizar.

A objeto de que los catorce buques-tanques de que dispone la West India Oil Company puedan operar cómodamente en nuestro puerto, la poderosa empresa ha dispuesto la colocación de una cañería de 30 centímetros que bordeará las dársenas y permitirá así la descarga del aceite mineral en cualquier lugar de éstas. Dicha cañería terminará en los actuales depósitos de la Compañía donde se ha invertido un millón de pesos solo en instalaciones.

HOSPITAL MACIEL

MOVIMIENTO DE ABRIL

En todo el mes de Abril pasado, tuvieron el siguiente movimiento de enfermos, las policlínicas del Hospital Maciel:

Consultas, 3225; aplicaciones de electroterapia, 487; radiocopias, 167; radiografías, 176; aplicaciones radioterapias, 476; enfermos asistidos en las policlínicas, 2660; operaciones practicadas, 107; curaciones idem, 1437; extracciones, idem, odontológicas, 623; obturaciones idem idem, 169; masajes, 407; recetas despachadas para las policlínicas, en la farmacia del hospital, Maciel, 7662. La clínica odontológica del doctor Capella y Pons, tuvo el siguiente movimiento: extracciones, 625; obturaciones, 169; curaciones, 116; pacientes, 818.

ACCION COLEGIALISTA

Comité Pro-salario mínimo

En la última reunión celebrada por este comité se dió cuenta de las diversas adhesiones recibidas, resolviéndose volver a sesionar el próximo sábado a las 8.30 de la noche. En la semana entrante iniciará este comité la serie de actos públicos, con una conferencia en el local del Club Saldaña, de la 7.a sección, en la que harán uso de la palabra los señores Ovidio Fernández Ríos, Alberto Macció y Alfredo L. Rovira.

Comité Acción Colegialista

Se cita a los señores miembros de este comité para la asamblea general a efectuarse hoy martes a las 18 horas en el local de la Comisión Nacional Colorada. Orden del día: Realización de un gran acto partidario. Constitución de nuevas autoridades de esta agrupación partidaria. Se recomienda puntual asistencia, recomendándose a los señores miembros que la reforma de los estatutos se llevará a cabo con los miembros que concurran a la sesión de hoy. — Juan A. Delfino, presidente; Aníbal Uriarte, Elías Rodríguez Arasa y Rosendo Rodríguez Arasa, secretarios.

El Dr. BALTASAR BRUM

Cuando regresará a la capital

El doctor Baltasar Brum, cuyo estado de salud es ahora completamente satisfactorio, ha recibido, en estos días, numerosas visitas de amigos que se interesan por el restablecimiento del joven secretario de Estado. Entre estas figuran la del Ministro de Inglaterra Mr. Mitchell Innes, quién conversó por largo rato con el distinguido enfermo.

También realizaron una visita a la estancia de Lasnier, donde se asiste el doctor Brum, el doctor Carlos Nery y su señora esposa. Otro grupo de íntimos lo visitó después, quedándose a almorzar. Se sentaron, pues, en torno de una mesa, además del doctor Brum y de los dueños de casa, los señores Batlle Pacheco, Romay y doctores Ghigliani, Mezzera, Narancio, Buero, Delgado y Miranda.

Aún cuando el doctor Brum ha solicitado repetidas veces de los facultativos que lo atienden, permiso para ocuparse de asuntos del Estado, aquellos han considerado prudente no otorgárselo por el momento.

Es posible que a fines de mes el doctor Brum pueda regresar a Montevideo.

Esto no reza con nosotros

BUENOS AIRES, 8—"La Nación" critica la exageración de las informaciones de ciertos corresponsales de diarios chilenos y uruguayos, que tuvieron por resultado el hacer creer en el Uruguay y en Chile, que nuestro país se encontraba a un paso de la guerra civil.

Financistas que nos visitan

EL CONDE MINOTTI

Habiendo ultimado los negocios que le trajeron a ésta, regresó a Buenos Aires, en compañía de su esposa, el conde James Minotti, uno de los accionistas más fuertes de la Guaranty Trust Company de Nueva York y uno de los hombres más expertos en cuestiones financieras de cuantos desenvuelven sus actividades en los grandes mercados de los Estados Unidos.

En la Argentina debe realizar también grandes combinaciones financieras y por eso, su estadía en Montevideo ha sido breve. Esto no obstante, tuvo tiempo suficiente para adquirir una fuerte partida de lanas en algunos centros exportadores de la plaza.

No sería difícil que el conde Minotti vuelva a visitarnos dentro de algunos días.

El general Saravia

Sigue en grave estado

Aunque en las últimas horas del día de ayer se había operado una ligera mejoría en el estado de salud del general Basilisio Saravia, no por eso ha disminuído el peligro que preocupa a los facultativos que lo asisten. La casa donde se atiende el prestigioso militar, se ve, con esto motivo, muy concurrida.

El anciano Fernández Artigas

Su llegada a Montevideo

Se encuentra ya en Montevideo, el anciano Luis Fernández Artigas, hijo de doña Rufina Artigas, hermana del precursor de nuestra nacionalidad. Una comisión de Vanguardias de la Patria fué a recibirlo en el momento de su llegada, así como varios miembros de la familia Valdenegro en cuya casa se le ha preparado alojamiento.

Según se ha noticiado, la venida del sobrino de Artigas, que cuenta 89 años de edad y sufre las privaciones propias del estado de indigencia en que se encuentra, obedece al propósito de gestionar ante el Cuerpo Legislativo, una pensión que le libre de la dura pena de vivir de la caridad pública.

Adquisición de una tela de Blanes

La hará el Municipio

Se confirma una noticia adelantada por nosotros a raíz de inaugurarse la exposición Blanes Viale. El Municipio adquiere uno de los mejores cuadros que figuraron en ella.

El viernes estuvieron en el estudio del artista el Intendente, doctor Accinelli, y los ediles Batlle Pacheco y Ghigliani, eligiendo la obra. Esta compra debe ratificarla el miércoles la Junta. Al efecto, se ha llevado el cuadro al palacio municipal.

La plataforma electoral de los socialistas

Conferencia del doctor Frugoni

El "leader" del Socialismo en nuestro país, dará el viernes próximo una importante conferencia. Se ha elegido el local del Centro Asturiano.

El conferencista glosará la plataforma electoral que los candidatos socialistas a convencionales de la Asamblea Constituyente deben sostener en ella, y que, como se sabe, fué aprobada por el Congreso Socialista que se reunió recientemente en esta ciudad.

Ecos del Congreso Médico Nacional

Una nota elogiosa

El Comité organizador del Congreso Médico recientemente realizado entre nosotros, ha enviado al Instituto N. de Ciegos General Artigas, la siguiente nota:

Montevideo, Mayo 3 de 1916. — Señora presidenta directora de la escuela de Ciegos General Artigas, señora Carmen Cuestas de Nery. — El Comité que presido tiene el agrado de hacer presente a la señora directora de la escuela de ciegos, su agradecimiento por la recepción ofrecida a los adherentes del primer Congreso Médico Nacional, en la escuela que usted con tanta inteligencia como abnegación ha sabido transformar en un establecimiento que, a la vez que hace honor al país, realiza una obra de bien extraordinaria al dulcificar en lo posible la existencia de los niños que se ven privados de la luz.

Con este motivo nos es grato saludarlo con nuestra mayor consideración.— G. Arrizabalaga, presidente; Roberto Berro, F. Escuder Nuñez, secretarios.

Federación de los Estudiantes

Previénese a los estudiantes, que, habiendo resuelto la comisión directiva en su sesión del 2 del corriente prorrogar el plazo de inscripción para las elecciones generales próximas, hasta el 20 de Mayo, el registro respectivo estará abierto en el local social de 18 a 19. — Alfredo Fabbiani, secretario ad-hoc.

FACULTAD DE MEDICINA

SESION DEL CONSEJO

El Consejo se reunirá hoy martes 9, a las 17.30 para tratar la siguiente orden del día:

Comunicaciones oficiales. Proyecto de presupuesto interno para el ejercicio económico 1916-1917. Informe solicitado por el Poder Ejecutivo en el proyecto de creación de una policlínica de enfermedades mentales. Asuntos entrados y solicitudes.

POLITICA ARGENTINA

La gobernación de Santa Fe

BUENOS AIRES, 8 — Mañana se efectuará la transmisión del mando en la provincia de Santa Fe.

A este respecto "La Razón" dice: Bien que el encono partidario haya llegado alguna vez a excesos lamentables estableciendo divisiones entre algunos hombres del mismo partido, el doctor Menchaca sobreponiéndose a todas las consideraciones de este orden, entregará mañana de su propia mano, el histórico bastón de López a su adversario Lehmann, vencedor en buena lid en la contienda política que acaba de dirimirse.

BUENOS AIRES, 8 — La Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados ha iniciado el estudio de los diplomas de los diputados electos en la provincia de Santa Fe.

La comisión tendrá terminado su cometido para el viernes, día en que celebrará sesión la Cámara de Diputados.

Si los despachos no han sido suscritos en su totalidad, resultará difícil lograr quorum, pues la diputación radical se propone no entrar a la sesión sino cuando hayan quedado listos todos los despachos.

BUENOS AIRES, 8 — La Comisión de Poderes de la Cámara se reunió esta tarde para continuar el estudio de la elección de Santa Fe. Se leyó un memorial del Partido Demócrata acerca del cual el diputado señor Marco, opinó que es conveniente solicitar la prueba de cada denuncia formulada. Uno de los candidatos radicales de Santa Fe, señor Mosca, pidió que la comisión recabe datos al ministerio de la Guerra sobre los conscriptos de los departamentos de San Justo y San Cristóbal para inquirir su verdadera actitud en los comicios de Videla y Ceres.

LIBROS Y REVISTAS

"Revista del C. Militar y Naval"

Acusamos recibo del número 144 de la "Revista del Centro Militar y Naval" que dirige el señor Telémaco Braida. Trae este número un interesante sumario, del cual destacamos los trabajos Arsenal de Guerra y Marina, Ley de Montepío Militar, Creación de la Intendencia General del Ejército y la Armada, Pensiones militares, La Mútua Militar Uruguaya, Información Militar, etc., etc.

El viejo pleito del Pacífico

LIMA, 8—El diario "El Comercio" publica hoy un editorial titulado "Política Externa" en el cual comenta un telegrama de Chile y los artículos de los diarios referentes a la cordialidad de relaciones y a la mayor aproximación de ambos pueblos.

Reconoce que últimamente la atmósfera internacional ha sido arreglada. Siempre el Perú estuvo dispuesto a terminar el actual estado de cosas, pero desgraciadamente todo será inútil mientras Chile no comprenda que es indispensable terminar la cuestión de Tacna y Arica respetando el pacto internacional pendiente.

Sociedad Italiana de Socorros Mútuos

Esta importante Sociedad de Socorros Mútuos ha deliberado de conmemorar el próximo aniversario de la proclamación del Statuto Italiano con una fiesta en el teatro social Stella d'Italia la noche del domingo 4 del próximo mes de Junio, cuyo resultado irá a beneficio de la Cruz Roja Italiana.

Al mismo tiempo, para ayudar a los socios en esta crisis persistente ha concedido franquicia hasta el 30 del mes de Setiembre, a todos los socios borrados por morosidad al 30 de Abril último, pudiendo inscribirse nuevamente, sin pagar lo atrasado y gozando de todos los beneficios sociales después de pagada la primera cuota mensual.

VIDA ESPAÑOLA

MADRID, 8—Comunican de Cádiz que hoy se embarca en el vapor "Reina Victoria" regresando a la Argentina el Secretario de la Legación Argentina en esta capital, señor Enciso.

El Encargado de Negocios de la Argentina le ofreció un banquete asistiendo el personal de la Legación y numerosas personalidades.

MADRID, 8 — En un meeting que celebraron en Valladolid representantes de obreros ferrocarrileros de toda España acordaron declarar la huelga general pacífica.

El gobierno ha tomado disposiciones especiales en presencia de esta amenaza de huelga general.

MADRID, 8—El ex-ministro señor Besada ha sido recibido en la Academia Española.

MADRID, 8—Telegrafían de Cádiz que ha llegado allí el señor de Diego, Presidente de la Cámara de Puerto Rico.

Este personaje viene a realizar propaganda a favor de la independencia de Puerto Rico, de la conservación del idioma español en los países de la América meridional y de la confraternidad hispano-americana.

En el mes de Agosto próximo el señor de Diego se trasladará al Río de la Plata para continuar su propaganda.

MADRID, 8—En los centros oficiales se advierte gran preocupación producida por la actitud de los obreros de las compañías de ferrocarriles.

Se sabe que todos ellos, están de acuerdo para acceder al pedido de sus compañeros de la compañía del norte para ir a la huelga general.

Se han enviado por el Ministerio de la Gobernación instrucciones a los gobernadores civiles de las provincias a fin de que realicen gestiones encaminadas a evitar el planteamiento de ese grave conflicto.

MADRID, 8—Se reciben telegramas de Valladolid informando sobre los acuerdos adoptados en la asamblea que anoche celebraron en dicha ciudad los obreros de la compañía de ferrocarriles del norte.

Entre los concurrentes a la reunión reinó el mayor entusiasmo acordándose por unanimidad declarar la huelga general del gremio.

También se acordó dirigirse a los obreros de las demás compañías ferroviarias y asociaciones de obreros marítimos pidiéndoles que secunden el movimiento.

Se prevee que este conflicto alcanzará grandes proporciones.

El gobierno está muy preocupado por la actitud de los obreros ferroviarios y gestiona que las empresas lleguen a un acuerdo con los trabajadores a fin de evitar que estalle la huelga y los transportes queden paralizados.

SUCESOS BRASILEROS

RIO JANEIRO, 8—Un tren que llegaba de Petrópolis atropelló al capitalista señor Manuel Brandao, destrozándole una pierna.

RIO JANEIRO, 8—El Prefecto Municipal interino, señor Sodré, ha anunciado a un periódico local que se propone gestionar del Consejo Deliberante que se implante el impuesto único y se propone realizar las gestiones necesarias ante el gobierno nacional para su autorización.

—Hoy se efectuó la inauguración del nuevo Liceo de Artes y Oficios.

Los Exploradores de la Aguada

Como lo anunciamos oportunamente, se verificó el domingo último, en la plata de la playa Capurro, el festival organizado por los Exploradores de la Aguada con motivo del primer aniversario de su inauguración. Una concurrencia numerosa presenció los diversos actos realizados. El ministro de la Argentina y su distinguida esposa, especialmente invitados, hicieron también acto de presencia. Los Exploradores de la Aguada, después de entonar el himno de la asociación, realizaron el vasto programa de ejercicios físicos que se había organizado. Se efectuaron diversas prácticas de cocina, confeccionándose a la vista del público "yemas", almendras, merengues, turrones y diversas confituras con las que se obsequió al público. La sección de pontoneros, en sus diversas prácticas, desarme y montaje del carro, trabajo rústico como la construcción de macetas, creación de mallas, hamacas paraguayas etc., cosechó merecidos aplausos de la gran concurrencia. En una palabra, la fiesta conmemorativa de los exploradores, resultó todo un éxito como claramente lo testimoniaron las merecidas felicitaciones que recibieron sus organizadores. El acto del domingo quedó impreso en una película que uno de estos días será exhibida.

El rectorado de la Universidad y el Banco de la República

Se insiste en afirmar, dándose el hecho como cosa consumada, que el doctor Claudio Williman asumirá la presidencia del Banco de la República y que lo sustituirá el doctor Emilio Barbaroux en el Rectorado de la Universidad.

POLICIA

LOS PELIGROS DE LA CALLE

Dos menores heridos

En la mañana de ayer, siendo aproximadamente las 11, un menor de 7 años, llamado Francisco Servetto, salió corriendo de su casa, sita en la calle Rivera 338, con ánimo de cruzar la calzada. Pero, para su desgracia, no paró la atención en que un auto venía con velocidad, por cuyo motivo, a pesar de los esfuerzos hechos por el chauffeur que lo guiaba, fué arrollado, sufriendo una contusión en la cabeza, de carácter grave.

El chauffeur que resultó llamarse Raúl García, fué detenido preventivamente y sometido a disposición del Juez, aunque está casi probado de que fué un accidente casual y que hizo cuanto estuvo de su parte para salvar al menor lo que se vió malogrado, porque la rotura de uno de los neumáticos impidió la maniobra.

El menor fué atendido por la Asistencia Pública y llevado enseguida al Hospital de Niños.

—Algo como lo que acabamos de relatar, ocurrió a la misma hora, en la calle Yí frente al N.o 1132.

A esa hora, la menor Zulema Bianchi, oriental, de 6 años de edad, domiciliada en Yí 1136, fué arrollada por el auto N.o 2347 que guiaba el chauffeur Ramón Girigirei, resultando con una lesión en la pierna derecha, que curó la Asistencia Pública.

El chauffeur está detenido.

SOBRE LA MUERTE DE UN AGENTE

Algo que debe aclararse

La comisaría de la 2.a sección comunicó en la mañana de ayer a la Jefatura Política, que el agente José Rocha, del personal de la 18.a sección, que se hallaba franco de servicio y había sido llevado a esa comisaría, había fallecido repentinamente a consecuencia de un síncope, según así lo certificó después el doctor Orestes Beisso, médico de la Asistencia Pública.

Pero tal hecho, a estar a informaciones que anoche se nos ha suministrado, no parece haber ocurrido así, naturalmente, como se ha noticiado, sinó la resultante de castigos corporales ejecutados con toda brutalidad contra el susodicho agente Rocha, por uno de los empleados superiores de esa comisaría, castigos infligidos en presencia de varios detenidos, los mismos que nos traen la denuncia, garantizándonos su exactitud.

El suceso, que encierra gravedad suma, debe ser completamente aclarado en forma que no dé lugar a dudas, yéndose, si necesario fuere, hasta la autopsia del cuerpo.

VIDA SOCIAL

LA PROXIMA FIESTA DE PRO-MATER—

Nuestra sociedad ha recibido con verdadero interes, la noticia de la próxima realización de un festival literario-musical que se llevará a cabo el 17 del corriente, a beneficio de la prestigiosa institución benéfica "Pro-Mater", presidida con inteligente acierto por la señora Elena Puig de Tarenne.

Entre los números del programa figura uno de alto interés literario, y que lo constituirá la conferencia que pronunciará Xenia, sobre "La mujer uruguaya de ayer, de hoy y de mañana".

Con la habitual cultura e intelectualidad que la caracterizan, pondrá Xenia de relieve las cualidades de "La mujer de ayer", haciendo conocer los méritos de nuestras antepasadas y la influencia que ejercieron sus dotes, sobre nuestra época. "Las precursoras de las letras femeninas uruguayas", en sus meritorias luchas contra los prejuicios; "Las ignoradas", dedicando bellas frases a las que no gustaron del halago del triunfo; "Las mujeres de la Banda Oriental", virtuosas matronas que estimularon con sentimiento patrio a la realización de gloriosos hechos.

Para estudiar "La mujer de hoy" bajo sus diferentes aspectos, la inteligente conferencista, desarrollará los siguientes temas en esta parte de su disertación:

¿Qué es el feminismo?, Las carreras liberales, Un Presidente feminista, Las industrias femeninas, La institución del Consejo Nacional de las mujeres uruguayas, Las mujeres que escriben, Las poetisas, Las periodistas. El período de preparación, La mujer de mañana y el período de acción.

Con sus profundos conocimientos y sus vigorosos conceptos, tratará Xenia todos estos tópicos, proporcionando con esa conferencia una fiesta para los intelectuales, ávidos siempre de experimentar esas emociones de arte que elevan el espíritu, más aún, cuando se trata de penetrar en el secreto de la historia de las naciones.

UN BENEFICIO SIMPATICO—

Todo Montevideo conocido desfilará el miércoles próximo por la casa Santini, donde por gentil resolución de sus propietarios, se dedica el 20 por ciento de las ventas del día a beneficio de los pobres.

Tiene relación con este beneficio la siguiente esquela que circula entre nuestras principales familias.

Montevideo, Mayo de 1916.—Distinguida señora: Nos es grato participar a usted y familia, que la Casa Santini (Avenida 18 de Julio 918), se ha ofrecido gentilmente a coadyuvar a los fines caritativos que perseguimos en estos momentos, en la siguiente forma:

Haciendo donación del 20 o|o de las ventas que se efectuarán el miércoles 10 del corriente.

Y a la vez, descontando el 10 o|o del valor de los artículos a las personas que se dignen adquirirlos en ese día.

Agradeciendo cuanto usted pueda hacer para el mejor éxito de este beneficio, saludamos con toda consideración.—María Josefina Gómez de Pastori, Socorrito Martínez de Sosa Días, Elvira Serratosa de Vidiella, René Usher de Artagaveytia, María Marta Arocena de Ferrés, Carola Blixen de Blixen, Amalia Zumarán de Caprile.

FIESTAS Y REUNIONES—

El 25 del corriente se realizará en la residencia de los esposos Puig-Marcenal Ponce, una interesante fiesta, con motivo de conmemorar una amable fecha de familia.

—Muy visitada se vió la señorita Julieta Caumont Lenzi, que festejó su día onomástico.

—El 25 del corriente, festeja su cumpleaños, la señorita Olga De León Ayala, quién ofrecerá en la tarde de ese día, un thé a sus numerosas amigas.

—Festejó su día onomástico, la señorita Amparo Calvo Sánchez. Sus numerosas amigas se congregaron en su residencia, con el objeto de presentarle sus saludos. Entre los asistentes pudimos notar a las señoritas Amparo y Emilia Calvo Sánchez, Consuelito Lagarez, Pereyra Orrego, Pereyra Pettinarolli, Wendoline Davies, Magni, Julay Ham, Bautista, Baena, Conini y otras.

ENLACES—

Para fecha próxima ha quedado concertado el enlace de la señorita Blanca Pieri con el señor Carlos Preve.

—Circulan las siguientes participaciones de enlace:

"Eduardo Reilly y señora participan a usted el enlace de su hijo Héctor Roberto con la señorita Mercedes Izcua Barbat, y le invitan a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el 10 del corriente en la cripta de María Auxiliadora a las 9 y 30 p. m.—Montevideo, Mayo de 1916."

"Rosario Morales de García participa el casamiento de su hijo Luis con la señorita Carmen Mundell, y le invita a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el 11 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, a las 9.30 p. m. —Montevideo, Mayo de 1916."

—Ha quedado concertada para el mes próximo la boda de la señorita Blanca Larravide con el doctor Carlos Rucker.

PRO-CRUZ ROJA ITALIANA—

Todo un éxito resultó la velada realizada en el Coliseo Italiano de La Paz. La comisión organizadora no dejó de poner por su parte todo el interés posible para que la fiesta resultara con el brillo necesario. La Comisión de Damas formada por las señoras Dominga C. de Iraola, Josefina M. de Blanco, Sara Berti, Rosa P. de Rosa y María A. de Bianchi, organizaron con verdadero entusiasmo esta fiesta.

Dentro del selecto programa, son dignos de mencionarse los cuadros alegóricos formados por las señoritas de Serraldi, Colocci, Berreta, Lorenzo, Rubbo, Bianchi y Ducce, que vestidos con soberbios trajes, dejaron traslucir el hermoso significado de las "Naciones Aliadas".

Se efectuó el remate de un artístico ramo, donado a la Comisión de la Cruz Roja, alcanzando a un precio muy considerable. Los números de música estuvieron a cargo de la señorita Teresa Piera, del joven Nestor Rosa Gifuni y del profesor Justino Tió. Se destacaron por su hermosa expresión en los números de recitado, los niños Pepito Bianchi, Coca Varsellini y Esmeralda Bianchi.

Entre la concurrencia recordamos haber visto a las familias de Nin Pérez, Blanco Marini, Iraola, Bianchi, Rubbo, Royol, Colocc, Varcellini, Lorenzo, Bereta, Torres, y otras que escapan a nuestra memoria.

VIAJEROS—

Se encuentra en Montevideo procedente de Minas el señor Adriano de Medina y su esposa la señora María de la Fuente de Medina.

—De Buenos Aires llegó el señor Vicente de la Torre.

—De Canelones llegó la señora Amalia Piegas de Branco y sus hijas Casilda y Lola.

—De Minas llegó la señora Rosaura Pó de Garcao, acompañada de sus hijas.

—Para Canelones se ausentó el señor José Francisco Vargas Martínez.

—De Minas llegó el señor Héctor M. Olarte.

—A Rivera el señor Pablo Font.

—A Artigas el señor Nicasio Preve García.

—Para Rivera el señor Raúl J. Salazar.

—Ha regresado de Río Janeiro el doctor Ernesto Bauzá.

—Regresó de Buenos Aires el señor Carlos Algorta Real de Azúa.

—También regresó de Buenos Aires el señor Mario Deluchi.

—Procedente de su estancia en Mansavillagra, el joven Rodolfo Mayol.

—En breve regresará a Paysandú, la señorita Paulina Mendisco.

—Llegó de Buenos Aires el señor Carlos M. Santa María, acompañado de su familia.

—En esta semana regresa a San Antonio (Salto), el ingeniero Gustavo Spangemberg, acompañado de su señora.

—Para Buenos Aires el señor Waldomir Ferreira Correa.

—De Canelones, el señor Arturo J. Jaunsolo Diez.

—Salió el sábado para Buenos Aires, en compañía de su esposa Agita Escuder Núñez, el señor Alberto C. Areco.

—De Piriápolis regresó el doctor Bernardino Rodríguez Suárez.

—Para el Salto, el señor Luis M. Villacasal.

—Para Tacuarembó, el señor Octavio Cánepa.

—De Colonia Suiza llegó el señor Alberto M. Montes de Oca Valdez.

—De Río Janeiro llegó el señor Eduardo C. Siemens.

DEMOSTRACIONES—

Próximamente se realizará en uno de los principales hoteles el banquete con que a iniciativa de sus compañeros de oficina, se obsequiará al ingeniero Pedro B. Magnou que acaba de ser nombrado inspector general de saneamiento de las ciudades del litoral.

El registro de adherentes a esta demostración que ya cuenta con numerosas firmas, se halla a disposición de los amigos del obsequiado en la secretaría de la Dirección de Vialidad.

ENFERMOS—

Mejorado el señor Braulio Gómez Islas.

—Restablecido el señor Juan Carlos Hillminton.

—Algo mejorado el doctor Leonidas Piguriua.

—Restablecido el niño de los esposos Martínez Suárez Pérez.

—Guarda cama la señora Ana Ferreira Malmenston.

—Restablecido el señor Alcides Lavalleja.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la señora María Sotari de Sánchez.

—Restablecido el joven Eduardo Menéndez Fiol.

—Continúa mejorando la señorita Emilia García Godoy.

—Restablecido de su enfermedad el escribano Francisco C. Betelú.

NECROLOGICAS—

Fué una elocuente demostración de duelo, y de las grandes simpatías que supo en vida conquistar el extinto, el sepelio de los restos del señor Luis Cóppola, verificado en la tarde del domingo. Una concurrencia numerosa entre la que estaban representadas todas las clases sociales, formó el cortejo que acompañó los restos del apreciable extinto hasta la última morada. El presidente de la República se hizo representar en el sepelio por uno de sus edecanes.

—Falleció ayer, joven aún, la señorita Carmen Ricci, hermana del distinguido médico Pedro Ricci. Era la extinta un bello carácter, y sus grandes prendas morales le habían conquistado las simpatías de cuantos frecuentaron su trato. Temperamento bondadoso, espíritu elevado, fallece cuando todo empezaba a sonreirle, dejando en el seno de su familia un dolor inconsolable. Su sepelio que tendrá lugar hoy de mañana, será una elocuente demostración de condolencia y exteriorizará las profundas simpatías que en su tránsito por la vida supo conquistarse. Haya paz en su tumba y resignación para sus estimados deudos.

—El señor Nino Bergna, periodista italiano, radicado entre nosotros acaba de recibir telegráficamente, la noticia del fallecimiento de su señor padre, acaecida en Milán. Era éste, un elemento de conocida actuación en el mundo de los negocios, cuyas relaciones servían al mantenimiento de un fuerte intercambio comercial entre los países sudamericanos e Italia.

Hombre de prestigio entre el elemento comunal de la región donde vivía, fué honrado varias veces con cargos públicos de responsabilidad, que desempeñó con el aplauso unánime de sus electores.

ARTE Y ARTISTAS

SE FUERON—

La despedida de Tórtola Valencia y La Goya alcanzaron proporciones casi apoteósicas.

Las salas del Urquiza y 18 de Julio estaban colmadas de un público entusiasta por las danzas de una y de las tonadillas de la otra. Las dos han triunfado. Las dos han monopolizado la atención del público, constituyendo la nota más alta de nuestros teatros en estos últimos días. Y las dos volverán pronto, a instancias del mismo público que no cesaba de aplaudir a Tórtola que danzó mejor que nunca y a La Goya que dijo picarescamente los couplés del "Soldadito".

A las dos despide cordialmente el cronista.

SOLIS

Fátima Miris está de despedida. Hoy da su última función. Anoche hizo su beneficio con muy buen resultado, alcanzando los aplausos para su hermana Emilia que ejecutó en el violín varias páginas musicales con mucha inteligencia. El programa de esta noche se compone de "Una fiesta en Tokio"; "Los misterios del transformismo", donde el espectador se dará cuenta de como hace Fátima para transformarse, y, finalmente, algunos números de variedades. En la 2.a parte volverá a hacerse oír en el violín la señorita Frasinessi.

Auguramos una sala bien concurrida a la simpática artista que ha sabido conquistarse la estimación del público en su labor meritoria.

18 DE JULIO—

Una vieja pero hermosa zarzuela se representa esta noche en la tercera sección del 18 de Julio. Se llama "La restauración", la cual hace bastantes años no figura en el repertorio de las compañías españolas.

Eran por aquellos tiempos sus intérpretes la tiple Matilde Linares que entonces lucía una bonita voz, el barítono Tapias que cantaba y hablaba como pocos barítonos de género chico y aún grande, y el actor cómico Emilio Orejón con la gracia por arrobas.

Eran otros días y otros artistas. "La restauración" está repartida entre las señoras Astorga, Barandurian, Ferrer, Baena, Alba y Coll.

Integran el cartel en 1.a "La leyenda del monje"; 2.a "La tirana" y 3.a "De vuelta del vivero".

Mañana se realizará el beneficio del actor Vicente Royo con un programa extraordinario en el que figura una conferencia sobre el amor por la actriz María Díez; couplés por la tiple cómica Irma de Gasperis; bailes por la pareja Fuentes, imitaciones por Mirko y canciones por la niña Aurora Royo hija del beneficiado.

LA MALAGUEÑITA—

Esta conocida bailarina andaluza, que viéramos en el Urquiza en la primer temporada de La Goya, debutará el viernes próximo en el 18 de Julio.

COLON—

Hoy en este teatrito se dará "Primavera en Otoño" de Martínez Sierra que los chicos de la Escuela Experimental de Arte Dramático interpretan con gran acierto.

POLITEAMA—

Esta noche rige el siguiente programa en el coliseo de la calle Colonia y Paraguay:

1.a sección. Estrenos de los dramas cinematográficos "El rejuvenecedor" y "Astucia de sereno" y bailes por La Paquesa; 2.a sección estreno de la película en 16 partes "Fuego y Sangre", y canciones por La Sevillita; 3.a sección el trío Celtis. El Politeama se verá como siempre, lleno.

CIRCO—

Anoche debutaron con éxito los hermanos Luzio, quienes hicieron algunas pruebas interesantes en el trapecio doble; pero de todo el programa lo que más llama la curiosidad son las fieras, así que el acto del domador en la jaula con el oso y la hiena, fué de lo más aplaudido. La exhibición del león Menelick también.

Hoy el programa contiene muchas novedades.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO ULTIMO

RESULTADO GENERAL

Premio Gladys — Distancia: 2000 metros

1 Flagelo por Bay Fox y Floveri, del stud Rouge et Noir, 57 kilos, M. Bonilla	501	562
2 Nijinsky 57, Ferragut	177	173
3 Calotero 57, G. Lemos	19	31
4 Loterie 55, M. Tapia	68	87
Pyrox 57, C. Gomez	47	61
Stab 52 3/4, F. Alcoba	c stab	
Sablazo 57, R. Barrios	c Flagelo	
Sacururú 57, E. Rodrig.	25	29
Veleidosa 51, Quarnetti	2	6
Nishah 55, T. Batista	90	114
Gambeta 55, Bidegain	116	141
Viraró 52, M. Pérez	33	51
Total	1138	1278

Retirado: Cameronian.

Dividendos: Flagelo, $ 4.00 y 2.45; Nijinsky, $ 3.40; Calotero, $ 9.90.

Ganada por 2 y 1|2 cuerpo. El 3.o a 1|2 pescuezo.

Tiempo: 2.7 2|5.

Premio Duc de Fleury — Distancia: 1300 metros

1 Rieuse, por Buckminster y Reticence II, del stud Solitario, 55 kilos, E. Rodriguez	478	451
2 Ateniense 57, Bonilla	447	512
3 Czarevitz 57, G. Lemos	137	159
4 White Diamont 55, D. Guadalupe	311	270
Von Hindenburg 55, A. Tórtola	20	18
Eléctrica 55, N. Castro	174	142
Crisalda 55, R. Rojas	9	19
Rica 55, T. Acosta	77	85
Ginebrina 55, R. Martinez	42	77
Total	1718	1763

Retirada: Atlanta.

Dividendo: Rieuse, $ 6.30 y 2.60; Ateniense, $ 2.50; Czarevitz, $ 3.65.

Ganada por 1 pescuezo. El 3.o a 2 cuerpos.

Tiempo: 1.19 4|5.

Premio Lámina — Distancia: 1000 metros

1 Pirapó, por Mazán y Esperanza, del stud Milia F., 55 kilos, R. Bidegain	46	59
2 B. Bleu 53, H. Sormani	699	407
3 Pirro 54, J. Rijos	19	22
4 J. Manuel 55, E. Rodrig.	949	439
Volcán 55, M. Bonilla	158	137
Cocó 55, T. Acosta	9	12
Farrista 55, A. King	431	393
Total	2309	1469

Dividendos: Pirapó, $ 88.35 y 16.00; Bombón Bleu, $ 4.05.

Ganada por 1|2 pescuezo. El 3.o a 1 cabeza.

Tiempo: 1' 2|5.

Premio Delarcy — Distancia: 1500 metros

1 Neurótica, por Le Samaritain y Morfina, del stud Florida, Mendoza	179	149
2 Taube 46, J. D. Bergero	34	31
3 Rosière 55, M. Tapia	850	617
3 Presidente 49 1|2, King	579	386
R. de Oros 53, S. Piriz	117	119
Parnasso 53 1|2, Bonilla	182	171
Nublado 51, R. Rojas	52	92
Behold! 47, M. Pérez	50	57
La Vieja 48 1|2, Bidegain	33	39
Adelia 46, L. Deluchi	315	337
Sal y Canela 46, Zammit	64	77
Total	2455	2057

Retirados: Chiquito, Duda, Río Grande.

Dividendos: de Neurótica, $ 24.15 y 4.90; Taube, $ 15.55; Rosière, pesos 2.35; Presidente, $ 2.60.

Ganada por 3|4 cuerpo. Los terceros a 1 cuerpo.

Tiempo: 1.31.

Premio Osvaldo Martínez — Distancia 1400 metros

1 Bolita, por Dusty Miller y Shore del Stud Fraternidad 53, T. Batista	247	218
2 Duc de Berry 58, M. Bonilla	1710	968
3 General Foch 55, Lemos	247	217
4 11 de Abril 55, E. Rodriguez	130	111
Veronal 55, N. Castro	70	56
Barrister 55, S. Rodriguez	241	156
Totales	2645	1726

Retirados: Castelnau y Decreto.

Dividendos: Bolita, $ 18.85 y 3.50; Duc de Berry, 2.35.

Ganada por 3 cuerpos, el 3.o a 3 cuerpos.

Tiempo: 1.25.

Premio Blancador — Distancia 2000 metros

1 La Blonde, por Discreto e Hirondelle del Stud Los Cerrillos 43, M. Tapia	403	328
2 La Giralda 42, Quarnetti	129	118
3 Ca va bien 60, M. Bonilla	140	99
4 Pegasus 50, E. Rodriguez	347	185
Saint Goar 49, T. Batista	691	386
Fenelón 39, A. Batista	183	120
Portenita 44, P. Haro	1420	993
Totales	3313	2231

Retirados: Maravedí y Baratija II.

Dividendos: La Blonde, $ 11.45 y 6.60; La Giralda, $ 15.

Ganada por 2 cuerpos: el 3.o a 1 pescuezo.

Tiempo: 2.4 2|5.

Premio Buitre—Distancia 1100 metros

1 Jaulose, por Le Samaritain y Devoniensú, del Stud Villanueva B. 43, M. Tapia	1005	421
2 D. Ricardo 49, Ferragut	236	110
3 Sam Langford 62, E. Rodriguez	1108	434
4 Carrasco 53, M. Bonilla	1533	281
Onorio 43, A. Batista	441	235
Chiquito 40, M. Pérez	156	81
Totales	3882	1562

Retirado: Brigthon.

Dividendos: Jaulose, $ 6.80 y 4.00; Don Ricardo 9.65.

Ganada por 2 cuerpos: el 3.o a 1 y 1|4 cuerpos.

Tiempo: 1.23 3|5.

Premio Aluminio — Distancia 2200 metros

1 G. Booth, por Delarey y Satánica del Stud Miguelete, M. Bonilla	1647
2 Polín 44, M. Tapia	668
3 Dreadnaught 60, T. Batista	1212
Total	3527

Retirado: Gulliver.

Dividendo de General Booth, $ 3.75.

Ganada por 3|4 cuerpos: el 3.o a 2 cuerpos.

Tiempo: 2.18 1|5.

REUNION DEL DOMINGO 14

Inscripciones

Premio Remate — 1500 metros — Karakoul $ 200, Juramento 209, Goshawk 200, La Giralda 300, Botón 500, Brido 500, Loterie 300, Nijinsky 200, Nublado 400, Malaubric 160, Pecarí 300, Gravina 600, Quinina 700, Suplente 600.

Premio Retama — 2000 metros — Edmond Blanc, Dudoso, Savoff, Inservible, Indio Rubio, Alcalde, Parfait, Chingolo, Flagelo.

Premio Zoraida — 1700 metros — Carte d'Or, Zarabanda, Lauracia, La Vieja, Arsinoe, Black Lady, Dormeuse, Neurótica, La Media Noche, Randa, Alcancía, La Source.

Premio Tiber—1300 metros—Juan Manuel, Rosa Blanca, Don Segundo, Volcán, Sancho, Canejo, 32, Sinaicato, Flavelis, Bijou d'Or, Auto, Emir, Aladino.

Premio Las Piedras (clásico) — 1400 metros — San Luis, Flechilla, Cochucha, Castelnau, Peugeot, Alvarado, Sonsonete, Pobre Gaucho, Duc de Berry, Emir.

Premio Silencio — 1600 metros — Zoraida, Retama, Fuego, Heráclito, Maravedí, Baitre, Chiquito, Duclerc, Guazú, Chingolo, Malaubric, Zortzico, Indio Muerto.

Premio Carpanetto—1600 metros—Hugonote, Gulliver, Lince, Don Ricardo, Zoraida, Carrasco, Cabo Feis, Brighton.

Premio Othello—2300 metros—La Giralda, La Blonde, Polín, Dreadnought, Pegasus, Belkiss.

El handicap hoy, martes 9, a las 16 y la declaración de forfeit mañana a la misma hora.

JOCKEY CLUB

Sesión de la Comisión de Carreras

La Comisión de Carreras, en sesión de ayer, resolvió lo siguiente:

Suspender al jockey Ramón Costa por el término de un mes con prohibición de entrada al hipódromo, por haber promovido un incidente en el local de la Oficina de Utiles.

—Aprobar el procedimiento observado por el jefe de la balanza al no admitir la inscripción del caballo Botón en la primera carrera del 30 de Abril que pretendió hacerse cuando ya había pasado la hora reglamentaria y se había practicado el sorteo, procedimiento que se ajusta estrictamente a la disposición del artículo 152 del Reglamento que establece:

"Después de practicado el sorteo, no será admitido a correr ningún caballo aun cuando abonara la multa establecida por el artículo 150."

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Peñarol, Nacional y Central, vencedores — Wanderer y Defensor empatan.

Peñarol (3) — Universal (0)

De verdadera sorpresa puede calificarse el resultado de este encuentro, dado que, si no era posible desconocer "chance" a Peñarol, los "performances" del Universal determinaban el que se le considerase el digno rival y muy serio adversario del que fué su vencedor.

Los cuadros, bajo la dirección del señor E. Carreras, se formaron así:

Peñarol: Cornú: Granja y Varela: Savio, Harley y Pacheco; Pérez, Bartolazzi, Pendibene, Gradín y Cámpolo.

Universal: Beloutas; Arago y Minoli; Rodríguez, Buzzetti y Rovera; Etchert, Mongelar, Protto, Farinasso y Marán.

El partido pudo ser mejor.

Peñarol se mostró superior a su adversario y, en tal concepto, mereció la victoria.

Ahora bien, el score fué abultado, ya que dos de los goals sino fueron offsaides, fueron muy discutibles, y especialmente porque la superioridad del vencedor no quedó relacionada con el score.

Peñarol jugó su mejor partido, no así Universal que decayó inexplicablemente.

Varela de back nos gustó mucho y la línea media peñarolense creemos que gana con su nueva constitución.

Cámpolo, jugó un gran partido, dejando la impresión de que es mucho mejor que Altamirano.

Los jugadores que se destacaron en el match de anteayer, fueron, Savio, Arago, Granja, Ravera, Pendibene, Cámpolo, Pérez, Beloutas y Pacheco.

El Juez, actuó con buena fé y mucha voluntad, pero aún le faltan condiciones.

EN EL PARQUE CENTRAL

Nacional (1) Reformers (0)

Nacional se adjudicó un justo triunfo, sobre el equipo reformista, que después de la derrota que le ocasionara a Peñarol, aparecía como un enemigo difícil de vencer.

El partido careció de lucidez por cuanto el juego se limitó a un duelo del ataque local contra la defensa visitante.

Los parquenses, pese a su victoria por el mínimo score, dejaron evidenciada su indiscutible superioridad y sólo la buena e incansable defensa de su adversario, pudo evitar un mayor número de caídas a la ciudadela custodiada por Eguía.

La defensa de Nacional, por el contrario, tuvo escasa labor, debido a los pocos y desarticulados avances del quinteto rival.

En resumen, un match sólo regular en el que si bien el score no es el fiel reflejo del juego desplegado por los equipos, se inclinó de parte del que por su actuación lo merecía.

Eguía realizó una labor brillantísima, siguiéndole en órdenes de méritos, Pasquariello, Martínez y Tognola.

En Nacional, los jugadores que actuaron con mayor eficiencia, fueron Porte, Brachi, Somma y Romano a ratos.

Teams que intervinieron:

Nacional — De Vecchi; Castellino y Foglino; Olivieri, Porte y Bancino; Somma, Dacal, Romano, Scarone y Brachi.

Reformers — Eguía; Torres y Martínez; Arigón, Pascuariello y Galmarini; Castro, Charlone, Tognola, Amatto y Farese.

EN BELVEDER

Wanderers (0) Defensor (0)

Un desarrollo poco lucido tuvo este encuentro entre "bohemios" y "violetas".

La lucha fué tenaz y si bien ambos rivales se esforzaron por conseguir ventajas en el score, no alcanzaron a dar mayor movilidad y brillo a la jugada.

La ofensiva durante los dos períodos se acentuó por parte de Wanderers, que demostrando alguna superioridad en sus líneas, consiguió tener en jaque a la zaga adversaria que consiguió salir airosa en múltiples situaciones embarazosas.

El equipo local impresionó de una manera más favorable y dejó entrever que con mejor "trainning" y conocimiento de conjunto, su acción será provechosa y sus condiciones podrán colocarlo nuevamente en la categoría de los fuertes.

Defensor ha realizado también algunos progresos, pero su táctica concretada casi siempre a una defensa cerrada, puede hacerle fracasar más de una vez. Parece que bregarán más por mantener incólume su ciudadela que por conseguir ventajas positivas.

Lograron destacarse: los hermanos Bastos, Chiessa y Marenco, por Wanderers y Molinari, Ghierra, De la Cruz y Borchis, por Defensor.

El Juez señor Chiodoni, acertado en sus fallos.

Los teams estaban constituídos en la forma siguiente:

Wanderers — Saporiti; Artigas y Marenco; Pereyra, Zibechi y Chiesa; R. y C. Bastos, Landeira, Alonso y Cea.

Defensor— Borches; Urdinarán y De la Cruz; Bruno, Molinari y Ghierra; Masulo, Torres, Brienza, Liberty y Castilla.

CENTRAL (1) DUBLIN (0)

Con un resultado injusto terminó este partido, por el campeonato local.

Los redes llevaron la mejor parte, no haciéndose acreedores a la derrota que les ocasionó Central, cuya táctica empleada, dejó mucho que desear.

El desarrollo de la lucha, fué bastante deslucido como consecuencia del poco tino con que jugaron los adversarios, dando al partido los contornos de un match de división inferior, pues las jugadas carecieron en absoluto de movilidad y no alcanzaron a despertar interés.

De juez actuó correctamente Arturo López.

Los teams se presentaron así constituídos:

Central — Porfirio; Nasselino y García; Cabrera, Delgado y Senuis; Ruival, Fraga, Broncini, Fernández y Retta.

Dublín — A. M. Castro: Arioni y Pochintesta: Caballero, C. M. Castro y Rocca; Bruno, Couture, González, Carbone y Pensalfini.

DIVISION INTERMEDIA

Resultados generales

Uruguay Onword 2, Bailor 1; Charley 1, Belgrano 1; Independencia 1, Rampla Junior 0; Sud América 1, Triumph 1, y Worcester 1, Belgrano Oriental 0.

LIGA UNIVERSITARIA

Serie A.: Medicina (5), Escuela Militar 4; Nacional Comercio 6; River Plate U. 0 (éste último jugó con 8 hombres); Reformers W. 0 Matemáticos (ausente).

Serie B.: Dublin U. 4; Colegio U. -

Comisión de pases

Se cita a los jugadores que se nombran más abajo, para que pasen por la Secretaría de la Asociación todos los días hábiles de 1 y 30 a 6 de la tarde, para notificarse de la resolución recaída en su pedido de pase, y retirar el carnet: Miguel Dendi, Juan B. Balmelli, Carlos Vaghi, José A. Martínez, Sebastián Pensalfini, José Gorga, Federico Rodríguez, Antonio Luongo, Rafael Vila, Adolfo Rosso, Víctor Abamente, Roque Beradi, Manuel Fiayega, Manuel Tasende, Jorge Pacheco, Carlos Magger, José Specker, Luis Claveaux, Carlos Pereira, Victorio Díaz, Juan Rubilar, Juan Celucho, Vicente del Dagno, Jacobo Lema, José Fuentes, Romeo Sicca, José Tórtola, Agustín Castro, Alberto Salgado, Enrique Ruiz, Clemente Alfaro, Manuel Peña, Domingo Suárez, Felipe Otero, Lorenzo Alonso, Claudio Hernández, José Perrano, Nicolás Delisante, Angel Iristiy, Saturno Camarra, Miguel Demarchi, Fermín Maldonado, Andrés González, Domingo Fernández, Nicasio Artigas, Benigno García, Luis Artesiano, José Benincasa, Víctor Stella, Francisco Manisera, P. Cambón, A. Pérez Ellis, Isidoro Formento, Roque Turturiello, Agustín González, Rafael Gómez, Eduardo de Castilla, Eduardo Mastrasensi, Proto J. Guillen, Francisco Bruno, Agustín Reyes, Carmelo Giacobano, Carlos Carlomagno, Romeo Parraviccini, Angel Saragossa, Humberto Ravizza, Antonio Bertolazzi, H. M. Podestá Aguerre, Héctor Falco, Carlos Amato, Oscar S. Malet, Luciano López, Ramón Becerra, Ulises Santarcieri, Juan Peralta, Cayetano A. Rossemiglio, José Benvenuto, Enrique Santoro, Fernando Pou Cardoso, Bruno Cámpolo, Andrés Dodera, José Gesuele, Rodolfo Camacho, Juan Valverde, Julio Martínez, Oscar Martínez, Angel Iriarte, Ramón Reboredo, Ramón Zubizarreta, Pedro Mazzulo, José Ballestero, Marcos Castro, Rogelio A. Ottati, Juan Varela, A. J. Devoto, J. C. Villademoros, Atilio Balvi, Evangelino Lalin, Ceferino Elizmendi, José Varela, Manuel Flores, Sexto Crivelli, Dorval Alvarez, Daniel Iriquez, Jesús Chaus, Raymundo Zaro, Carlos Personi, Juan J. Torres, Isidoro Gambeta, Héctor Olivieri, José Soler, Víctor Marega, Ernesto Miranda, José Fernández, Eliseo Luratti, Juan Alsina.

Esteban Cigaran

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Abril de 1916, en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos

Sara Forteza de Cigarán, esposa; Petrona C. de Saralegui, madre; Alfonso, Vicente, Urbano, hermanos, ausentes; Rosa Forteza, Ramona F. da Rosa, Miguel y Juan Manuel Forteza, hermanos políticos (ausentes), invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viernes doce a las 10 de la mañana en la Iglesia del Cordón.—El duelo se despide por tarjeta.

3pb.

La sorpresa de un combatiente

Tragedia por celos

ROMA, 7.— "Il Giornale d'Italia" dice que el capitán Bettolo regresó del frente el día 3 del corriente, alojándose junto con su familia en una villa cerca de Ponzano Magra.

El capitán, basándose en anónimos, sospechaba de la fidelidad de su esposa, mujer bellísima, y de que ésta tuviera relaciones ilícitas con el joven cura de Ponzano, Giacomo Serra.

Aunque pareciera que nada justificara estas sospechas, se dice que también uno de los hijos del capitán, en una carta dirigida al padre, acusaba a la madre.

Ayer a media noche el capitán se trasladó a la casa del cura y empezó a tirar tiros de fusil contra las puertas y ventanas de la misma.

El viejo cura párroco Nicolás Richetti parece que se asomó al balcón y resultó muerto por los tiros del capitán.

Este regresado a su casa informó de lo sucedido a su esposa anunciándole el propósito de suicidarse y se acostó en compañía de su esposa hasta las cinco de la mañana.

Esta mañana la esposa escapó refugiándose cerca de unos colonos, pero el capitán la alcanzó y la mató disparándole cinco tiros de revólver, luego se suicidó.

A causa de esta tragedia quedaron huérfanos cinco niños.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron: María Manuela, de Asunción; Highland Loch, de Londres; Balmes, de Barcelona; Garonna, de Burdeos.

Salieron: Gascony, Highland Harris, Chile, Balmes y Highland Loch, para Buenos Aires; Eletra Emma, para Dolores.

Importación de azúcar

Consignadas a distintas firmas comerciales de esta plaza el vapor francés Garonna llegado ayer de Burdeos condujo 5000 sacos de azúcar.

La descarga se realizó por la dársena 1, hangar 3.

Al varadero

Los señores Antonio D. y Manuel Lussich han sido autorizados por las autoridades marítimas, para reparar en el varadero de su propiedad las lanchas Verano, Carmen y Lola.

Vapores fluviales

Salió anoche con pasajeros el vapor fluvial Ciudad de Montevideo.

Hoy llegan Cabo Santa María y Ciudad de Buenos Aires.

Tripulante lesionado

El tripulante de la lancha Celia, Vicente Falco, oriental, soltero, de 28 años de edad, tuvo la desgracia de lesionarse la pierna derecha en circunstancias que ocupado en sus tareas caminaba por la cubierta de esa embarcación.

En una ambulancia de la Asistencia Pública fué conducido al Hospital Maciel.

Registro Civil

MATRIMONIOS.—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Miguel Angel Altano, 21 años, empleado, oriental con Francisca Tejera, 21 años, española.

Santiago Barge, 37 años, jornalero, español con Isabel Ureta, 24 años, española.

Ricardo Angel Ambosetti, 21 años, jornalero, oriental con Filomena Lorenzo, 27 años, oriental.

Isidoro Balnki, 28 años, carpintero, austriaco, con María Wiodk, 25 años, austriaca.

Manuel Gatto, 25 años, albañil, brasilero con Laura Carmen Jozzi, 16 años, italiana.

Antonio Figueiras, 21 años, jornalero, español con Cármen Lema, 21 años, española.

Eulalio Giménez, 25 años, jornalero, oriental con Fidela Martínez, 35 años, oriental.

Pablo Fajardo, 25 años, comercio, español, con Josefa Martina Ibarra, 28 años, española.

Pedro Agrello, 22 años, maquinista, oriental, con Dolores Delgado, 18 años, oriental.

Emilio Francisco Perrir, 28 años, oriental, con María Ada Flora Querolo, 24 años, oriental.

Indalecio Hernández, 25 años, empleado, oriental, con Dolores Tabares, 27 años, oriental.

José Longo, 24 años, jornalero, español, con Concepción López, 26 años, española.

Gerardo Freijomil, 26 años, panadero, español, con María Cabezal, 27 años, española.

Justo Aquilino Lacuesta, 33 años, empleado, oriental, con María Isabel Gloria, 21 años, oriental.

Matías Ferrer, 28 años, comercio, español, con Carmen Vazquez, 22 años, española.

Manuel González, 22 años, empleado, español, con Carmen Maceda, 22 años, española.

Dalio Correa, 30 años, agricultor, brasilero, con Catalina Barceló, 19 años, oriental.

José Juan Escalera, 28 años, zapatero, portugués, con Carmen Calvo, 24 años, español.

Virginio Corazzo, 25 años, viticultor, oriental, con Juana Saldias, oriental.

Edgardo Ubaldo Genta, 21 años, militar, con Josefa Botta, 19 años, oriental.

DEFUNCIONES.—Día 7: Venancio Godoy, oriental, 14 años, Hospital F. Ferreira; Lino Goyeneche, oriental, 35 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Celestina Sosa, oriental, 78 años, soltera, Mercedes 1330; Ramona Lagos, oriental, 32 años, soltera, Hospital Vilardebó; Juan Logiurato, oriental, 24 años, viudo, Hospital Vilardebó; Luis Cóppola, italiano, 85 años, casado, Médanos 1281; Antonio López Abella, español, 63 años, casado, Río Negro 1382; María Irigoyen de Saux, oriental, 38 años, casada, Hospital Maciel; Oscar Uruguay Lagomarsino, oriental, 22 meses, Orillas del Plata 2236; José Pizorno, italiano, 68 años, casado, Sarandí 1556; Esperanza Mello, oriental, 24 años, soltera, Hospital Maciel.

Día 8: Encarnación García Toiss, española, 42 años, viuda, Hospital Español; Filomena Picimo, oriental, 11 meses, Santa María 1531; León Acuña, español, 53 años, casado, Encina 1673; Mario Héctor Alvarez, oriental, 22 días, Asilo D. Larrañaga; Ercilia Del Bono, oriental, 17 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Bernardo Saccone, italiano, 76 años, casado, Sarandí 1789; Teresa Cagetta de Giménez, oriental, 45 años, casada, Hospital Vilardebó; Vicente Solari, oriental, 37 años, casado, Hospital Vilardebó; María Luisa Souto Lodeiro, oriental, 1 día, Yaguarón 2017; Américo González, oriental, 18 meses, Hospital F. Ferreira; José Rocha, oriental, 50 años, soltero, Comisaría de la 2.a sección; Carmen Ricci, oriental, 25 años, soltera, Durazno 1279; Olga Moroni, oriental, 3 años, Hospital Pereira Rossell; José Pérez, español, 50 años, casado, Hospital Maciel; Juana Lagurgi, francesa, 68 años, soltera, Hospital Maciel.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

NUEVOS ATAQUES ALEMANES A VERDUN, RECHAZADOS CON GRANDES BAJAS

EL AVANCE RUSO PROSIGUE HACIA BAGDAD, PREVIO RECHAZO DE LOS TURCOS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

La ofensiva austriaca

Mensaje del rey Jorge a V. Manuel

Nuevos descubrimientos de Marconi

Otra línea de defensa austriaca

[illegible]

... mañas de los militares muertos el general Lamberti y pronunció un breve discurso, siendo muy aclamado.

También en Verona tuvo lugar con toda solemnidad una ceremonia análoga a ésta.

Fueron ... siendo muy aclamados.

Varios periódicos ... sobre el lugar donde tuvo ... acto.

En territorio francés

Ascenso de Petain

Entre Haudremont y Douaumont

Nuevos ataques alemanes

Rechazados con grandes pérdidas

[illegible]

... del frente. La nueva ofensiva alemana, según opinión de altos jefes del ejército ruso, tendrá por objetivo principal atravesar el río Dwina y apoderarse de la ciudad de Riga. Esto si lo llegaran a obtener sería solo el movimiento preparatorio de operaciones de mayor escala. Es posible que una vez en posesión de Riga, el mariscal Hindenburg ordenaría un avance en las líneas que constituyen el centro del frente alemán, que están al mando del príncipe Leopoldo de Baviera. El objeto definitivo del nuevo movimiento de los germanos en el es... [illegible]

EN EL ASIA

Los rusos hacia Bagdad

Avance victorioso

[illegible]

En el Reino Unido

Lo de Irlanda

El tributo de Sud-América a la metrópoli

[illegible]

La acción en Bélgica

[illegible]

En el Este europeo

Probable nueva ofensiva [illegible]

[illegible]

La guerra en el mar

Hundimiento [illegible]

La nota alemana satisface a M. Wilson?

Comentarios italianos y suizos

[illegible]

El célebre norteamericano Mr. Whitney Warren ... "Le Petit Journal" ... del hundimiento del "Lusitania" ... Kaiser se ... existencias ... americanas ... y aniversario ... misión de ...

RIO JANEIRO, ... — El ministro de Relaciones Exteriores, Lauro Muller, ha recibido ... telegrama del Brasil ... detalles sobre el hundimiento del vapor "Río Branco".

[illegible]

... landa. Interrogados acerca de esos rumores y versiones, ambos diplomáticos se envolvieron en absoluta reserva, manifestando que ignoraban la veracidad, pero ninguno de los dos diplomáticos los desmintió ni manifestó que los juzgaba absurdos.

ROMA, 8 — El Pontífice ha enviado un saludo al célebre escritor polaco Enrique Sienkiewick, que ha cumplido 70 años, y hace votos por su felicidad. Al mismo tiempo, manifiesta Benedicto XV que tiene siempre presente la situación del pueblo polaco, por cuya suerte se interesa vivamente y protegerá con solicitud paternal.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Rechazo de los teutones entre Haudromont y Douaumont

Las posiciones que conquistaron a costa de ingentes sacrificios

Los franceses se las arrebatan poco después

Ventajas de itálicos y rusos

Resumen de la respuesta yanqui a Alemania

Von Bulow llamado por el Kaiser

La nota alemana

Respuesta de los E. Unidos

Resúmen de la misma

La gestión atribuida al Papa desmentida

[illegible]

Imperios centrales

[illegible]

En las Colonias

[illegible]

Turquía y los Balcanes

[illegible]

Otras noticias

[illegible]

... be en "Le Journal" diciendo que los alemanes fueron derrotados en Verdun ... [illegible]

Citras expresivas

[illegible]

La batalla de Verdún

Reconquista de posiciones por los franceses

[illegible]

Los almirantes ingleses y franceses desmienten esta ...

LONDRES, 8 — La Agencia Reuter informa que ... comunica el ... que ha sido ... de Alemania ...

[illegible]

Ventajas italianas

Duelos y combates — ...

ROMA, 8 ... Adamello, ... nevadas ... a 3196 metros ... ayer el fuego ... enemigas ... yéndolas.

[illegible]

Más tropas inglesas en Francia

El "Cymeric" torpedeado

Mr. Sullivan en libertad

Despachos que vuelan

Acercamiento hispano-francés

Cambiando el paso.

[illegible]

Qué tratarán?

[illegible]

Do paz o de guerra?

[illegible]

Notas Italianas

Trigo australiano para los aliados

Acuerdo italo-griego

[illegible]

El "Hércules" quería escapar

Dos cañoneros españoles lo detienen

MADRID, 9 — El incidente ocurrido con el vapor "Hércules", cuyo cargamento de trigo se dijo había requisado el gobierno, se refiere así:

El "Hércules" procedía del Río de la Plata. Su capitán desobedeció la orden del gobierno, quien había adquirido su cargamento por gestiones telegráficas hechas mientras el barco se hallaba en viaje.

Se le instruyó al capitán de lo que había y se le intimó a que se dirigiera al punto que se le indicaba, no obstante lo cual el "Hércules" continuó rumbo a Lisboa. Entonces se dió orden a dos cañoneras españolas para que le dieran caza y una vez obtenida, el barco fué escoltado hasta Málaga.

Al capitán se le someterá a la justicia.

Desmentido

MADRID, 9 — Para evitar interpretaciones erróneas, el gobierno ha desmentido que España se haya encargado de fallar como árbitro en el conflicto yanqui-alemán.

Consul aleman denunciado

WASHINGTON, 9 — El Gran Jurado Federal acusó al consul de Alemania en Baltimore de ayudar a von der Goltz a obtener falsos pasaportes para sus conciudadanos.

Severidad solo para los jefes

LONDRES, 9 — En la sesión de la Cámara de los Comunes, el leader nacionalista irlandés Mr. Redmond insistió para que el gobierno se muestre indulgente para los que participaron en la última rebelión irlandesa y ponga término a las ejecuciones dictadas por la Corte Marcial.

Contestóle el primer ministro Mr. Asquith, quien dijo que la extrema penalidad se aplicaba solo a los jefes, pues el gobierno está dispuesto a ser indulgente para la masa de los rebeldes.

Próxima ofensiva francesa

LONDRES, 9 — Los diarios, con motivo del nuevo nombramiento acordado al general Petain, elogian a este jefe por su magnífica actuación, especialmente en la defensa de Verdun.

Opinan así mismo que su designación es síntoma de una próxima mayor actividad en los sectores que se hallan desde ayer a su mando. El nuevo escenario, más amplio, permitirále desarrollar sus hermosas aptitudes militares.

Comunicado belga

PARIS, 9 — El comunicado belga anuncia que en la región de Dixmude, los alemanes intentaron, dos veces, renovar el bombardeo, pero las baterías belgas detuvieron las tentativas.

Exitos británicos

[illegible]

Despachos judiciales

Dia 8

[illegible]

... del Uruguay, Avila con Meillet, Alzaibar J. queja.

Interlocutorias: — Parsons con Fisco, Osoro con González.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — A. Cotelo Posada contra B. Farraço, Banco Hipotecario del Uruguay contra E. Cozzolino, Banco de Londres y Río de la Plata contra R. Otero, C. Pérez Dentone de Cipayno, Sucesión C. P. Dentone o C. Pérez Dentone, Testamentaria de C. Hernández y O. Pérez, Menor P. Calderon, Sucesión F. Alvariza, Sucesión de D. Mendy, R. C. Ruiz contra F. Martorano, F. Corbo contra E. Ortiz de Olivera, S. Fernández contra la Empresa de Tranvías La Transatlántica, P. Latorre contra G. del Carmen Latorre, J. Musci contra C. I. Villegas, Banco de Préstamos Inmobiliarios contra R. Canals, M. E. Herrera contra R. Costa, Sucesión F. Mariño de Varela, J. Lando, J. Basualdo de Migues, C. Imbriaco contra la sucesión de J. Torrano, Banco Hipotecario del Uruguay contra J. Albanese, Testamentaria de J. Canals, Sucesión M. Larroburo de Vachin, J. G. Piazza contra L. Choplin, Sucesión E. Mac Eachen, E. O. de Zoni contra el Ferro Carril Central del Uruguay, M. F. Salvot contra la sucesión de R. Artigaiá; Test. J. C. Blanco; Suc. J. Barrabino; Test. A. Tarantino; ciudadanía J. E. García; Banco Hipotecario del Uruguay contra C. Introini; Suc. J. Gómez Peña; Suc. F. Tocci; Suc. J. Benuli, incidente de incapacidad; Test. S. Forelins; Suc. J. S. Echegaray; Jos; Larrosa contra la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite — Milhas y C.a; Bernardina M. de Perrone; Compañía Telefónica de Montevideo con La Comercial; J. Sienrra Carranza con B. Banchin; Acordada de la A. C. de Justicia; Milhas y C.a; Suc. de V. A. de Van Fownkel; Suc. C. Coelho, incid.; D. M. de Castelnuovo y otros con J. B. Pucciarelli; Sucs. C. Danneri y otra,; Incid. C. Gelabert; Oficio del J. L. de lo Civil 3.er turno; Ida Busch con J. L. Gard y Sanjuan; M. Pelrano con E. Menini; R. Pérez; M. San Martín y otros con J. M. San Martín; Suc. T. N. Kuhlsen; B. Fraga con P. Comas; Intestado A. Langlois; G. Nadal con Z. de Tezanos; Banco H. del Uruguay con A. Santa María; S. Donati y Alonso y otros con Test. C. Alonso y Mainero; [illegible]

[illegible]

León y R. Berro, F. Torres de la Llosa contra J. Berruti, M. Fernández Rojas contra J. Gioacchini, F. Donelly y Cía. contra C. Reyes Reissig.

Interlocutorias: — Fernández y Fernández contra Lloyd del Pacífico, D. Sicó concordato extrajudicial, P. Duque Saavedra concordato extrajudicial, H. Mayol, concordato preventivo extrajudicial, D. Fernández y otros contra E. Dell Acqua y Compañía.

Definitivas: — C. Shaw concordato extrajudicial, Coates y Compañía contra A. Walker, J. C. Díaz contra C. Diez, E. B. Nieto Laborde concordato judicial, V. Manete contra F. Butrico, Correa e Izmendi concordato extrajudicial, Fernández Fernández y Compañía matrícula, Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y Compañía contra J. M. Garmendia.

Libros rubricados: — Banco Alemán Trasatlántico, J. Avalo 2, Revelly y Mazlio 10, M. Rodrigo 6, Compañía Alemana de Deposito de Carbón Limitada 3, Administración Nacional de Tranvía y Ferro Carril del Norte.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite: — C. Sapelli con C. Lonatti, Banco de Crédito con L. Pusillo y J. Calvete, A. M. Trabal con J. Fernández, A. Olhaberry con A. F. Lista y A. Papagalli, Banco de Crédito con J. Romeo y R. Sosa, J. Nandin, concordato preventivo extrajudicial, Compañías del Ferro Carril Central del Uruguay y Extensión al Oeste con Compañía del [illegible]

[illegible]

dania, M. Bernandez ciudadanía, E. Laviña con E. Barreiro, A. González sucesión, D. Barbot de Tezanos con Z. de Tezanos hijo divorcio, C. Razzini con D. A. Palermo y otro, C. López de Vázquez venia, E. Restelli de Crisetti con M. Benítez, J. Trombeta con R. Firpo reconocimiento de firma, M. Soza de Blanco nombramiento de Curador especial, A. Camaño ciudadanía, Catello Morrapodi ciudadanía, C. Parpal de Vigil con J. Iglesias, J. Casacuberta con J. Bianchino, V. Seijas con E. Real de Azúa y C. Algorta daños y perjuicios, Ferrer con Torres lanzamiento.

Interlocutorias: — C. Vernengo de Perando sucesión, R. Vergara con R. Molina divorcio, M. H. Silva nombramiento de tutor, J. Ferrando sucesión, A. Ubalt incapacidad, D. Ferreira de Ferrero sucesión, M. Artigas auxiliatoria de pobreza o información, M. de la Fuente sucesión.

Definitivas: — C. A. A. Vaz ciudadanía, J. Bodegain artículo 113 del Código Civil, A. Fabbri artículo 113 del Código Civil.

José P. Barbot, Actuario.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Hago saber que he prometido en venta a don Carlos Bello, mi negocio de lechería establecido en la calle Agraciada número 2326. Los que tengan créditos a cobrar, deberán presentarse con los respectivos justificativos en la misma casa, a los efectos del pago. De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación. — Montevideo, Abril 12 de 1916.—Pablo Galli. 1210-My.12.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Ponemos en conocimiento del público, que por escritura que en esta fecha otorgamos ante el escribano don Emilio Pazos, hemos declarado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Saquieres y Delgado, establecidos con Fábrica de cuerdas en ésta ciudad, Avenida General Flores casi esquina Propios, habiéndose hecho cargo del Activo y Pasivo de la misma, el socio don Sixto A. Saquieres; y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación.—Montevideo, Abril 10 de 1916. — Sixto A. Saquieres. — Pedro Delgado. 1161-My.9.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Se hace saber al comercio y al público en general, que con fecha 13 del actual, ha quedado disuelta la sociedad que en los ramos de tienda, almacén, ferretería, etc., establecida en el Paso de las Piedras de Arerunguá giraba bajo la razón social de R. y R. Ordeix, constituyéndose otra, que se ha hecho cargo del activo y pasivo, bajo la firma de Ordeix y Arias Alonso —Paso de las Piedras de Arerunguá, Abril 14 de 1916.—R. y R. Ordeix. 1271-My.17.

[illegible]

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

CENSO AGRO-PECUARIO

La Jefatura Política del Departamento ha terminado con lisonjero éxito la tarea de recolección de los boletines del censo agro-pecuario. [illegible]

LA MATANZA SALADERIL

EN EL MES DE ABRIL

Durante el pasado mes de Abril se faenaron en los saladeros del Río de la Plata y de Río Grande los siguientes animales:

Colón, 53.000; Santa Elena, 26.300; Hervidero, 26.000; Fray Bentos, 32.000; Uruguayana, 3.700; San Borja, 16.300; Itaquí, 3.000; Cuareim, 4.000; Nuevo Cuareim, 9.000; Santa Ana, 21.000; Livramento, 9.600; San Pablo, 6.000; San Carlos, 3.500; Bella Vista, 7.500; Liebig's, Rosario, 12.400. En total: Saladeros de Entre Ríos, 81.300; del Uruguay, 41.300; de Río Grande, 99.900.

LA FAENA DE LIEBIG'S

[illegible]

Ecos de la Exposición Panamá-Pacífico

La industria vitivinícola

Exitos del Uruguay

[illegible]

Productos de saladero y frigorífico

[illegible]

EL CULTIVO DE LA PATATA

SISTEMA SU REGENERACION

[illegible]

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 8—Horas 17

La temperatura mínima ha sido de 11 grados al E., 5 a 6 al Norte y N. E., 9 a 10 al Este y parte Central y 11 al Oeste. Las máximas han sido de 20 grados al S. E., 26 a 28 al Norte y N. E., 22 al Este, 26 en la parte [illegible]

[illegible]

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DE LA PLAZA

(Especial para EL SIGLO)

[illegible] ayer a Tablada, con pase 156. [illegible] ganados que sólo eran de [illegible] parejos o notorio obstante lo desenvolvieron [illegible] y con cotización que denotaron [illegible] de la semana [illegible] ancia viene a [illegible] dentro de [illegible] cado en la se[illegible] particular [illegible] en edición [illegible]

[illegible]

Retiradas con pase.

	Reses
Frigorífico Montevideo	1693
Idem Uruguayo	815
Saladero de Ferrés	292
Idem de Tabares	229
L. Rapallini e hijo	79
Abasto	893
Interior	181
Retiradas con pase	156
Total	4338

Hoy se espera el arribo de 112 vagones de ganado.

LAS MALAS HIERBAS

Durante el otoño y principios de invierno el agricultor debe cuidarse de despejar todas las malezas, malas hierbas y pastizales de su chacra, pues es esta una de las mejores medidas preventivas que puede tener para librar de insectos dañinos la cosecha del siguiente año. Toda esta vegetación enmarañada que se cría a orillas de los caminos, campos y cercos, a los costados de arroyuelos o zanjas, especialmente en territorios irrigados, son el albergue natural y a menudo los criaderos de muchos insectos destructores.

Esta vegetación ofrece a los insectos la condiciones más favorables para reaparecer a la siguiente primavera y verano.

Los entonmólogos recomiendan a los agricultores que sus tierras cultivables destinadas a sembrarlas con granos legumbres, et., limpien todos [illegible]

[illegible]

En muchos puntos se hace sentir la necesidad de la acción comunal, porque no es de provecho la limpieza de un costado del camino si el otro queda siendo albergue de pestes. En esos casos, la comunidad puede costear los gastos que ocasione la limpieza de toda la sección, siguiendo los métodos más convenientes.

CAMPOS Y HACIENDAS

OPERACIONES REALIZADAS

El hacendado Pablo Correa de Borba, de "Las Flores", vendió al hacendado del mismo punto, señor Vicente Elhordoy, una fracción de campo con poblaciones y demás mejoras, compuesta de 381 hectáreas y 4025 centiáreas, situada en la 7.a sección del departamento de Río Negro, en la cantidad de 15.628 pesos.

—La demostración clara y plausible de la bondad y refinamiento a que ha llegado el importante establecimiento de campo que poseen los señores Echeverrigaray Hnos. en Sanchez, dice un colega de Fray Bentos lo comprueba la entrada en la tablada de la Fábrica Liebig's de un importante lote de novillos Hereford de 3 años y medio y que a pesar del mal estado de los campos han obtenido un promedio de 554 kilos.

No hay duda que el empeño puesto por dichos hacendados en el mejoramiento y cuidado de sus ganados contribuya eficazmente a que dicho establecimiento haga honor a la ganadería del departamento de Río Negro.

NUEVA SUCURSAL BANCARIA

En el Paso de los Toros

En la última sesión del Directorio del Banco de la República, fué resuelta la creación de una Sucursal en Paso de los Toros. El Directorio estudia también la creación en Nueva Helvecia y Pando de dos sucursales y en otros centros importantes, entre los cuales Lascano, que toda probabilidad gozará primeramente de tan importante mejora.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 8

4182 RESES VENDIDAS

121 bueyes
2700 novillos
1037 vacas
324 terneros

Silverio García—

De Durazno: 23 novillos, 17 vacas remitidos por S. Irrisary y vendidos a $ 0098 k. n., 0085 k. v., para abasto y frigorífico.

De Rocha: 2 bueyes, 71 novillos, 36 vacas remitidos por S. Silva y vendidos a $ 008 k. n., 0098 k. v., 0075 k. t., para abasto, frigorífico e interior.

De Paysandú: 13 bueyes, 148 novillos, 39 vacas remitidos por J. y M. Petit y vendidos a $ 0088 k. b., 0092 k. n., 0078 k. v., para frigorífico.

De Soriano: 29 vacas, 30 terneros remitidos por I. Apatía y vendidos a $ 0092 k. b., 0087 k. t., para abasto.

De Tacuarembó: 4 bueyes, 41 novillos, 84 vacas remitidos por A. S. Milichs y vendidos a $ 0095 k. b. y n., 0083 k. v., para abasto y frigorífico.

De Soriano: 41 novillos, 22 vacas, remitidos por F. Patiño y vendidos a $ 0102 k. n., 0075 k. v., para abasto y frigorífico.

De San José: 2 bueyes, 39 novillos, 2 vacas remitidos por J. Rodriguez y vendidos a $ 0075 k. b. y n., y v., para frigorífico.

Manuel Haro—

De Artigas: 121 novillos remitidos por Sociedad Cooperativa de Abasto y vendidos slp. para frigorífico.

De San José: 118 novillos remitidos por C. Mascarenhas y vendidos slp. para frigorífico.

De Florida: 41 novillos remitidos por A. M. Serona y vendidos slp. para frigorífico.

De San José: 55 vacas, 43 terneros remitidos por F. Macció y vendidos slp. para abasto y frigorífico.

De San José: 2 bueyes, 59 terneros remitidos por O. Rocha y vendidos slp. para abasto y frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 303 novillos remitidos por J. S. Rodriguez y vendidos a $ 0102 k., para frigorífico.

De Tacuarembó: 63 novillos remitidos por M. Perdomo y vendidos a $ 0093 k., para frigorífico.

De Cerro Largo: 60 vacas remitidas por V. Macciotti y vendidas a $ 003 k. para abasto.

De Minas: 17 bueyes, 55 novillos, 120 vacas remitidas por B. Riet Correa y vendidos a $ 0085 k. b., 0095 k. n., 0082 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

J. Bentancor e hijos—

De Minas: 4 bueyes, 25 novillos, 13 vacas remitidos por J. Fernandez y vendidos a $ 0085 k. b., 0092 k. n., 00.76 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

De Rocha: 330 lanares remitidos por P. Diaz y vendidos slp. para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Minas: remitidos por N. Faguaga 30 novillos con 14.350 kilos vendidos a $ 0108 k. y 6 bueyes con 3540 kilos a 0595 k., para frigorífico.

Justo García—

De Río Negro: remitidos por H. Larrandi 83 terneros con 11.950 kilos y vendidos a $ 0075 k., para abasto.

De San José: remitidos por F. Lermand 12 bueyes con 7110 kilos y vendidos a 008 k. para interior y 10 terneros vendidos a $ 3.60 para interior.

De Canelones: remitidos por C. Alfonso 9 bueyes con 4490 kilos vendidos a 0075 k. y 1 vaca con 310 kilos a 007 k., para interior.

Juan R. Pereyra—

De Paysandú: 300 novillos remitidos por L. I. García y vendidos slp. para frigorífico.

De Durazno: 11 bueyes, 2 novillos, 41 vacas, 5 terneros remitidos por R. Barragano y vendidos a $ 008 k. b. y n., 0079 k. v. y t., para abasto e interior.

De Río Negro: 132 vacas remitidos por Barretta y Moratorio y vendidos a $ 0019 k. y frigorífico.

De Soriano: 2 novillos, 18 vocas remitidos por B. Morales y vendidos a $ 0088 k. n. y v., para abasto y frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Soriano: 90 novillos, 10 vacas, remitidos por S. T. Denoz y vendidos a $ 0098 k. n., 0093 k. v., para abasto y frigorífico.

De Rocha: 160 novillos, 91 vacas remitidos por J. I. Correa y vendidos slp. 0072 k. v., para abasto y frigorífico.

De Florida: 6 bueyes, 14 vacas remitidos por P. Rodriguez y vendidos a $ 005 k. b. slp. v., para saladero.

De Flores: 1 buey, 74 novillos, 3 vacas remitidos por P. del Pino y vendidos a 0087 k. b., 0105 k. n., 0087 k. v., para abasto y saladero.

De Canelones: 36 novillos, 12 vacas, 16 terneros remitidos por H. Borjes y vendidos a $ 0095 k. n., 0075 k. v., 0072 k. t., para abasto, frigorífico e interior.

De Canelones: 6 bueyes, 4 novillos, remitidos por O. Hernandez a $ 009 k. b., 010 k. n., para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Río Negro: 1 buey, 8 novillos, 25 vacas remitidos por A. Baraidar y vendidos a $ 009 k. b., 0086 k. n., 0075 k. v., para abasto y frigorífico.

De San José: 50 novillos remitidos por S. Burgues y vendidos a $ 0115 k. n., para frigorífico.

Adalberto Rodriguez—

De Canelones: 14 vacas remitidas por E. Castañares y vendidos a $ 007 k., para interior.

De Cerro Largo: 20 bueyes, 191 novillos, 1 vaca remitidos por Licio y Sosa y vendidos a $ 008 k. b. n. y v., para abasto y frigorífico.

Ponce de Leon y Dutra—

De Cerro Largo: 19 vacas remitidos por F. Llano y vendidos a $ 0086 k., para abasto.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De Minas: 6 novillos, 36 vacas y de Rocha 70 novillos remitidos por J. Fernandez y vendidos a $ 0087 k. n., 008 y 0087 k. v., para frigorífico.

Texeira y Ca—

De Tacuarembó: remitidos por J. Caballeira 161 novillos con 70.780 kilos y vendidos a plr. para el F. Uruguayo y 21 vacas y 40 terneros con 13.640 kilos para abasto.

CONSUMO PUBLICO

El precio de la carne

Los abastecedores han vendido a los carniceros la carne destinada al consumo público a los siguientes precios:

Novillos y vacas, de $ 0.13 a 0.16 el kilo; terneros, de $ 0.12 a 0.15.

Ferias francas

Hoy se instalarán dos mercados libres, uno en la Estación Cordón y otro en Paraguay y Miguelete y mañana se instalará uno en el Mercado Agrícola y otro en Eduardo Acevedo y Canelones.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Mayo 8 de 1916.

1.a RUEDA

Deuda del Interior 1915

$ 2.000 al contado . . 100.60 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 2.500 para mañana . 90.60 0|0
1.000 idem idem . . 91.00 "

2.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 5.000 para mañana . 101.40 0|0

Deuda Interior 1915

$ 1.800 para mañana . 100.70 0|0
1.400 idem idem . . 100.70 "
2.000 idem idem . . 100.70 "
1.500 idem idem . . 100.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 4.000 para mañana . 91.00 0|0
5.000 idem idem . . 91.00 "
1.000 idem idem . . 90.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 5.000 para mañana . 91.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000 para mañana . 90.00 0|0
1.500 idem idem . . 90.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 5.000 para mañana . 90.00 0|0
5.000 idem idem . . 90.30 "
5.000 idem idem . . 90.30 "
5.000 idem idem . . 90.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para mañana . 90.40 0|0
2.600 idem idem . . 90.40 "
5.000 para fin de mes 90.50 "
5.000 idem idem . . 90.50 "

Bolsa de París

Ayer se operó con poca actividad en esta Bolsa.

La renta francesa se cotizó a 63 por ciento.

La libra esterlina a 28.29 francos.

Bolsa de Asunción

La oficina de cambio de Asunción fijó el tipo de 1469 por ciento para sus operaciones en moneda argentina.

En la Bolsa de Comercio de la citada capital se vendió una importante suma de papel argentino a 1415 por ciento.

El oro se cotizó en la oficina de cambios a 3320 por ciento y en la Bolsa a 3250.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, Mayo 8 de 1916.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 94.80
Id id, Ley 9155, 93.
Id K, 87.50,
Id L, 95.60.
Crédito Argentino 1911, 87.80.
Consolidada 6 o|o, 3.a serie, 78.
Pavimentación Trimestral, 75.
Certificados Municipales, 91.30.
Deuda Provincia Mendoza, 71.
Puerto Sastre, 3.15.
Banco Galicia, 69.

Cambios

TIPOS DEL DIA — cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 3/8	52 7/16
París	6.15	6.16
Italia	6.55	6.58
España	5.21	5.23
Alemania	—	—
Nueva York	96.20	96.00

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	53 |5	52 1/4
Francos	6.135	6.055
Francos (Amberes)		6.055
Liras		6.295
Pesetas Madrid y Barcelona		5.155
Marcos	5.19	5.15
Pesos americanos		96.40
Francos suizos		5.115

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	53 1/16	52 5/61
Francos	6.11	6.06
Francos (Amberes)		6.06
Liras		6.30
Pesetas Madrid y Barcelona		5.16
Marcos	5.195	5.155
Pesos americanos		96.30
Francos suizos		5.12

El cambio sobre Río de Janeiro 20:800.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1.30.
Tomador: 1.50.

El cambio de Río sobre Londres 11 25|32.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 a 7 1|2	0|0
Conformes	6 1|2 " 7	"
Redescuentos	5 1|2 " 6	"

Otros Bancos

Vales	8 1|2 a 9	0|0
Conformes	8 a 8 1|2	"

EN EL EXTERIOR

Cambios y descuentos

LONDRES, 8—Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Inglaterra 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 1|8.

Tipo de descuento en Amsterdam 5 0|0.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.30.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 94 1|2.

París sobre España a la vista, por 600 pesetas, 587 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 34 3|8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.35.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.09.

Nueva York sobre Londres, a la por libra esterlina, 4.76.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista por libra esterlina, 4.73.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 77 1|2 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.75.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 50 1|4 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, 100 francos, 20.69 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 105.80 liras.

LONDRES, 8—Londres sobre París, idem, por libra esterlina, 28.79 francos.

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 29 francos.

Italia, sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 30.55.

Madrid sobre Londres a la vista por libra esterlina, 24.24 pesetas.

MADRID, 8—Agio del oro, 2.10.

LISBOA, 8—Agio del oro, 55.

NUEVA YORK, 8—Dollar s|París francos, 5.94 1|2.

Id id a 90 días, frs. 5.93 1|2.
Id s|Italia, liras, 6.30.
Id por cable, id 6.29.
Cambio sobre Holanda, 41 3|4.
Id por cable, id, 41 3 8.
Id sobre Suiza, frs. 5.20.
Id sobre cable, id, 5.19.
Corona austríaca, cts., 13.25.
Id id por cable, cts., 30.50.
Peseta española, cts., 19.75.
Rublo, 30.95.

SANTIAGO DE CHILE, 8 — Cambio sobre Londres, 8 19|32.
Oro, 112 1|2.

BUENOS AIRES, 8 — Giros bancarios a la vista:
Inglaterra: 48 3|8.
Francia: 5.69.
Alemania: 5.00.
España: 4.82.
Italia: 5.95.
Portugal: 1.32.
Estados Unidos: 104.10.
Chile: 48 3|4.
Bolivia: 48 3|4.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (15 o|o)
Día 8, correspondiente al 6 . . $ 5.845.51

Empréstito de Conversión (24 o|o)
Día 8, correspondiente al 6 . . $ 3.117.60

Empréstito Uruguayo (5.50 o|o)
Día 8, correspondiente al 6 . . $ 714.45

Vales del Tesoro
Día 8, correspondiente al 6 . . $ 411.94

Deuda Interior 1915
Día 8, correspondiente al 6 . . $ 751.72

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer:

Ley 3871	$ oro
Saldo anterior	245.528.668.498
Entraron	20.160
Existencia	245.528.688.658
Ley 9480 (en las legaciones):	
Existencia	71.230.082.420
Circulación $ m|l.	1.012.924.530.044

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay, se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Mayo 2 . . . . . 63.75 o|o
Mayo 5 . . . . . 62.75 "

En el Stock Exchange

Telegrafían de Londres que aumenta la creencia de que un nuevo empréstito de guerra no es necesario todavía, pues las necesidades del gobierno son satisfechas con la venta de letras del tesoro y bonos del erario, y se espera que la nueva revisión de los precios mínimos que aún quedan para cancelar dará por resultado la completa abolición de dichos precios mínimos.

El Stock Exchange ha sido afectado muy poco por las desfavorables noticias de las diversas zonas de guerra en la semana pasada; pero las negociaciones fueron menores. Sin embargo, las emisiones de las compañías navieras quedan firmes, como también las cotizaciones para todas las compañías que están ganando actualmente grandes beneficios. Los ferrocarriles argentinos quedaron mantenidos y los bonos del gobierno chileno fueron comprados debido a la posición mejorada de las finanzas de aquel país. La renta francesa de 5 o|o estuvo fuerte, y el informe dado a la publicidad después de la reunión anual de la Compañía Argentina de Tabacos fué considerado favorable, y por lo tanto las cotizaciones para las acciones y debentures de esta compañía quedan firmes.

Las acciones de la compañía de tierras La Forestal experimentaron otro avance debido al esperado favorable dividendo, cuyas esperanzas fueron inducidas por el informe oficial de que los resultados obtenidos en el año 1915 por la compañía han sobrepujado todas las expectativas.

Las acciones de compañías de carne estuvieron en su mayoría inactivas, pero los valores mejicanos mejoraron. Las acciones de las compañías de minas fueron ayudadas por a sensacional alza en el valor de la plata. El dinero en general es abundante.

El capital inglés en la América latina

En el documento leído en el Royal Statistical de Londres por sir S. George Paish, constan los siguientes datos sobre las sumas adelantadas por la Gran Bretaña a varios países de la América latina:

	£
Argentina	269.808.000
Méjico	87.334.000
Brasil	94.440.000
Chile	46.375.000
Cuba	22.700.000
Perú	31.986.000
Uruguay	35.255.000
V. países americanos	22.517.000
Total	610.415.000

Evolución comercial

Perazo Hnos.—Ha contratado vender al señor César Lartigau, el almacén establecido en la calle Principal del pueblo Santiago Vazquez.

—Agustín Bidegain—Ha contratado vender a la firma Geribán y Castillo, establecida en Corralito, 8.a sección judicial de Soriano.

REGISTRO DE MARCAS

Ante la oficina del ramo se han presentado los interesados solicitando el registro de las siguientes marcas:

"Thor", destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clases 16, 20 y 22.

"Curial", destinada distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3, 4, 5 y 7 clases 21, 28, 32, 42, 56 y 60.

La conducción de carbón

Dice un telegrama de Londres que se da como un hecho que las autoridades británicas han asignado un número suficiente de buques para transportar carbón de los Estados Unidos a la Argentina, a fin de hacer frente a la necesidad del combustible.

Esto es consecuencia de las manifestaciones que hicieron en asamblea las compañías de los ferrocarriles argentinos y otras que atienden a diversos servicios públicos.

El tonelaje concedido para el transporte del carbón satisfará el mínimo de las necesidades de las compañías durante los cuatro meses próximos. El costo del transporte será de cinco libras esterlinas por tonelada.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 8	Total
Tabares y Cía.	229	5.935
Pedro Denis y Cía.	—	3.872
Pedro Ferrés y Cía.	292	10.111
Cabezas	521	19.921

En igual fecha de 1915, 28.297.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 8	Total
Frigorífico Uruguaya	815	90.466
Frigorífico Montevideo	1.693	173.458
Cabezas	2.508	263.924

En igual fecha de 1915, 249.925.

Para Abasto

Entraron 1.195 cabezas de ganado.

Mercado de Smithfield

Durante la semana transcurrida, rigieron en Smithfield las siguientes cotizaciones:

La carne de oveja del Plata se cotizó a precios variando entre 5 chelines 8 peniques y 6 chelines 4 peniques, contra 5 chelines 10 peniques y 6 chelines 2 peniques en la semana anterior por stone.

La carne de oveja de Nueva Zelandia se cotizó a precios variando entre 5 chelines 6 peniques y 5 chelines 7 peniques contra las mismas cifras en la semana anterior por stone.

La carne vacuna enfriada de la Argentina se cotizó a precios variando entre 6 chelines 4 peniques y 6 chelines 10 peniques, contra las mismas cifras en la semana anterior por stone.

La carne vacuna congelada se cotizó a precios variando entre 6 chelines 4 peniques y 6 chelines 6 peniques por stone, contra 6 chelines 2 peniques y 6 chelines 4 peniques en la semana anterior.

Los cuartos delanteros de carne vacuna congelada fueron cotizados a precios variando entre 5 chelines 4 peniques y 5 chelines 6 peniques por stone, contra 5 chelines 2 peniques y 5 chelines 4 peniques en la semana anterior.

Mercado norteamericano

Desde Nueva York telegrafían, que durante la semana transcurrida, los productos que a continuación se detallan, se cotizan a los precios siguientes:

Lana fina, cruza, 42 a 43 centavos oro por libra.

Lana cruza, media 44 a 45 centavos oro por libra.

Lana Lincoln, 40 a 41 centavos por libra.

Cueros vacunos secos, 191 a 215 dólares por tonelada.

Extracto de quebracho, de 15 a 16 centavos oro por libra.

Rollizos de quebracho, de 19 1|2 a 20 1|2 dólares por tonelada.

Pezuñas, de 50 a 53 1|4 dólares por tonelada.

Lino, pesos 1.85 oro por bushel.

Huesos, de 18 a 20 dólares por tonelada.

Cueros lanares, libra 23.75 a 26 centavos.

Sangre seca, por libra, 30.5 centavos.

Carnes congeladas

He aquí el detalle de los últimos embarques efectuados en Buenos Aires:

Frigorífico La Blanca:

Para Londres, en el vapor "Highland Pride", 1.880 carneros congelados, 2.678 cuartos vacunos "chilled" y 947 cuartos vacunos congelados.

—Frigorífico Las Palmas:

Para Londres, en el "Highland Pride", 2.805 carneros, 4.757 corderos y 108 cuartos vacunos congelados, además de 1.191 cuartos vacunos "chilled".

En el vapor "El Cordobés", para Londres, 30.201 cuartos vacunos congelados.

—Para Londres, en el vapor "Highland Pride", el frigorífico Sansinena embarcó 1.499 carneros y 2.344 corderos congelados y 1.463 cuartos vacunos "chilled".

—Frigorífico Armour, de La Plata, para Londres, en el vapor "Highland Pride".

Carneros congelados, 950; corderos id, 714; cuartos vacunos "chilled", 1.103; 410 cerdos y 2.606 bolsas y cajones con menudencias vacunas.

La correspondencia para ultramar

"Amazon", vapor inglés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Gran Bretaña saldrá el 10 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 9. Recomendada 20 h. del mismo día.

METALES

LONDRES, 8—Precios a que se cotizaron los metales:

Plata en barras, onza 37.
Cobre cont. ton. lbs. est. 137.
Id a 90 días, ton. lob. est. 130.
Id electrolítico, 150.
Estaño, cont. id id lbs. 201.
Id a 90 días, id id 199.15.
Plomo, id 34.12.
Zinc, id 98.

NUEVA YORK, 8—En este mercado los metales se cotizaron a los siguientes tipos:

Plata en barras, lon. est. 76.3|4.
Estaño, libs. est. 52.
Plomo, id id 7 1|4
Zinc, id id 17 1|2.

MERCADO DE MANTECA

Precios que rigieron para la manteca en el mercado de Londres, en el transcurso de la última semana:

La manteca argentina superior se cotizó a precios variando entre 150 y 160 chelines, contra 150 y 156 chelines en la semana anterior por quintal de 112 libras.

La manteca superior de Dinamarca se cotizó a precios variando entre 168 y 172 chelines, contra 168 y 170 chelines en la semana anterior por quintal de 112 libras.

La manteca australiana superior se cotizó a precios variando entre 156 y 160 chelines por quintal de 112 libras, siendo ésta la misma cotización existente en la semana anterior.

Las llegadas incluían 40.000 cajones de manteca de Australia.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 8—Para entregar en Mayo y Junio, el algodón se cotizó a 7.89 peniques por libra; para Julio y Agosto, a 7.81 peniques por libra; para Octubre y Noviembre, a 7.68 peniques, a 7.58 peniques para Enero y Febrero de 1917.

Se vendieron en el día 4.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 8—Para las entregas en Mayo el algodón obtuvo 12.70 centavos oro por libra para Julio, a 12.77 centavos, y para Agosto a 12.86 centavos para Octubre a 12.93 centavos.

Remates á efectuarse

Día 9

Gomensoro y Castells, a las 2 de la tarde en la calle Piedras 318, de mercaderías diversas.

Mercado de lana

Las pocas existencias de lana vellón, siguen liquidándose, aunque sin mayor animación, pero a los mismos precios anteriores.

Por lotes de segunda buenos, se pagó de $ 5.50 a $ 5.70 los 10 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Balparda y Cía. 24 bolsas, a N. Pesquera y Cía. 3, a N. D. y Vida 7, a S. I. Gorena y Beramendi 15, a Alfredo Guichón 34, a A. Alvarez 1, a F. B. Helguera 3.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Un comprador sigue demostrando muy buen interés por este artículo, así que, las ventas se desarrollan corrientemente. Por lotes superiores de matadero se pagó hasta $ 6.00 y por campos superiores de $ 5.90 a $ 5.95 los 10 kilos. En becerritos y nonatos se operó de $ 6.20 a $ 6.30.

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se ha demostrado agún interés por este producto, consiguiéndose negociar diversas partidas. Por vacas de alto peso, se obtuvo hasta pesos 7.40; por los precios más generales oscilaron entre $ 6.90 y pesos 7.30 la pieza.

CUEROS LANARES

Sigue negociándose corrientemente todo el artículo ofrecido.

Por lotes de estación se pagó de $ 0.270 a $ 0.290 el kilo. Por cueros pelados se obtuvo hasta 200 milésimos kilo.

CUEROS YEGUARIZOS

Se venden de $ 4.25 a $ 4.30 los 10 kilos.

CERDA

Se vende de $ 3.95 a $ 4.00 los 10 kilos.

PLUMA

Colócase entre $ 2.60 y $ 2.80 el kilo.

Mercado de Cereales

TRIGO

El mercado estuvo poco animado y con precios flojos; por lotes especiales se pagó solo de $ 3.60 a pesos 3.65 los 100 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Central:

A R. E. Butler 1073 bolsas, a R. Alvarez y Cía. 2326 a Rodella Hnos. 146, a F. B. Helguera 170, a A. Pagliettini 444, a A. Achard 72, a S. Urán 228, a Rodriguez y Amespil 195, a J. G. Mallarini 492, a H. y Goicoechea 518, a V. de Aguerre 64, a V. Pereyra 567, a Molina Hnos. 221, a E. Storace 125.

Por Estación Bella Vista:

A Rodriguez y Amespil 179.

Por Vía Fluvial:

A la órden 897 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 8—A 51 chelines 10 1|2 peniques cerro el trigo Baril de 61 1|2 libras, a entregar en Abril o Mayo. El cierre de ayer era 51.

NUEVA YORK, 8—Trigo colorado americano, para el mes de Julio, abrió a 122 5|8 centavos oro americano por bushel. Cierre de ayer: a 121 y 3|4.

CHICAGO, 8—Abrió el mercado con tono firme y precios en alza.

Trigo colorado americano, se vende para Mayo, a 113 1|4 centavos oro americano por bushel, y para Julio a 114 5|8. El cierre de ayer para esas fechas fué anotado a 112 1|2 y 113 3|4, respectivamente.

MAIZ

También para este grano el mercado estuvo más flojo. Por lotes superiores secos, nuevos, se pagó de $ 3.40 a $ 3.50 y por viejos sanos hasta $ 3.40 los 100 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Central:

A J. Etchevérry 139 bolsas, a R. E. Butler 422, a F. B. Helguera 38, a V. Petcovich 542, a N. Inciarte 108, a E. Storace 45, a T. Viera 151, a F. B. y Díez 27, a L. M. Campodónico 65, a V. de Aguerre 100, a J. Arigón 28, a Rospide Alvarez y Cía. 32, a A. Achard 27, a H. y Goicoechea 124, a S. Urán 52, a L. Campodónico 38.

Por Estación Bella Vista:

A Rodriguez y Amespil 67.

Por Vía Fluvial:

A la órden 97.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 8—Al mismo precio que ayer cerró el maíz del Río de la Plata, embarque Abril y Mayo, 51 chelines 3 peniques el quarter.

El mismo cereal, entrega disponible se vendió a 11 chelines por cental. Anteriormente había cerrado a 10 chelines 11 1|2 peniques por cental.

CHICAGO, 8—Para el mes de Julio abrió el maíz mixto americano a 76 1|4 centavos oro americano por bushel, siendo su precio de cierre de ayer 76.

LINO

Con flojedad se cotizó de $ 4.20 a $ 4.25 el base 4 o|o.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, El lino para Mayo inició sus ventas al precio de 187 centavos oro amreicano por bushel, y para Julio a 199. Para estas fechas ayer cerró a 197 1|4 y 199 1|4, respecticamente.

HULL, 8—El lino para los meses de mayo y Junio, que ayer cerrara a 74 74 chelines por quarter de 416 libras, bajó 4 chelines, cotizándose al momento de cerrar al precio de 70 chelines.

CALCUTA, 8—Con baja de 6 peniques sobre el cierre de ayer, que fué 73.6, cerró hoy el lino para embarque Abril y Mayo, cerrando a 73 chelines por quarter de 410 libras.

FORRAJES

El mercado continúa corriente. Por alfalfas se pagó hasta $ 4.20 y por pastos hasta 3.10 los 100 kilos.

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 6 y 7

Por Estación Central:

113 bolsas lana, 1360 atados y 52 fardos lanares, 9654 cueros vacunos secos, 371 id salados, 116 cueros potros, 67 atados y 76 cueros becerros, 12 atados corderos, 42 cerda, 5 pluma, 4470 bolsas trigo, 1971 id maíz, 20 avena, 44 porotos, 8 granza, 50 atados paja, 855 zapallos.

Por Vía Fluvial:

897 bolsas trigo, 97 maíz, 86 avena, 82 alpiste, 5660 afrechillo, 1460 papas, 15 porotos, 220 fardos pasto.

Por Estación Bella Vista:

179 bolsas trigo, 67 maíz.

Por Estación Central:

OTROS PRODUCTOS

A Balparda y Cía. 5 fardos lanares, 93 cueros vacunos secos, 1 cuero potro; a H. y Goicoechea 4 atados lanares, 37 cueros vacunos secos; a Viuda de Aguerre 4 atados lanares, 243 cueros vacunos secos; a F. B. Helguera 46 cueros vacunos secos, 4 cueros potros, 4 cueros becerros; a H. y Goicoechea 11 atados lanares, 81 cueros vacunos secos, 1 cuero potro; a J. Plá 8 atados lanares, 78 cueros vacunos secos, 5 cueros potros; a Viuda de Aguerre 36 atados lanares, 195 cueros vacunos secos; a Balparda y Cía 13 fardos lanares, 204 cueros vacunos secos; a E. Armas y Ca. 92 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 11 bolsas cerda; a Viuda de Aguerre 7163 cueros vacunos secos; a A. Alvarez y Cía. 3 atados lanares, 181 cueros vacunos secos, 2 cueros potros; a Grela Mume y Cía., 20 fardos lanares, 122 cueros vacunos secos, 1 cuero potro; a Taranco y Cía. 115 cueros vacunos; a Balparda y Cía., 245 cueros vacunos secos, 247 id id saldos, 61 cueros potros.

Entradas de ultramar

Día 7

Vapor TILEMACHOS

Las Palmas, el 9 del pasado, de bandera griega y 2145 toneladas, capitán Skinty y 29 tripulantes a Williams y Cía., en lastre.

Vapor PANAGHI DRAKATOS

Cardiff, el 6 del pasado, de bandera griega y 1572 toneladas, capitán, capitán Panay y 25 tripulantes a Wilson Sons y Ca., con carbón mineral.

Vapor MOERDYK

Rotterdam, el 6 del pasado, de bandera holandes y 1749 toneladas, capitán Fensins y 24 tripulantes a Dodero Hnos., en lastre.

Vapor SATURNO

Río de Janeiro, el 19 del pasado, de bandera brasileña y 515 toneladas, capitán Abreu y 61 tripulantes a R. Romanguera con la carga siguiente:

De Florianópolis:

Andrés Teruel, 1500 cachos bananas, 83 bolsas naranjas.

De Porto Alegre:

Ventre Gayoso y Ca., 50 sacos fariña.

J. Martins, 50 sacos fariña.

Antonio Varese, 150 sacos fariña.

H. Legón, 5 bultos "sabombas".

A. B. Gardella, 25 sacos arroz.

Leonardo Cardenas y Ca., 240 sacos almendrado.

De Itajahy:

A la orden: 2020 cachos bananas.

De Río Grande:

M. J. Assaf, 1 cj zapatitos.

A. Martins 3 cjs grasa.

Stoefen S. Minedler y Ca., 2 cjs mercaderías.

Juan Bautista Couto, 8 bultos

Arnoldo A. Ketier, 11 bultos camas de hierro.

José Jerezate, 200 bolsas papel.

J. B. Motta Oliveira, 4 bultos mangos.

A la orden: 255 cjs grasa.

Joaquín Martins, 60 bultos barricas desarmadas.

Viuda de Silva, 1 fardo muestras bordados.

Joaquín das Nevas, 40 cjs naranjas.

Tránsito Corumbá:

Viuda de Silva, 12 bultos arts. hierro.

Miguel José de Araújo, 11 cjs tabaco y cigarrillos.

Vapor GASCONY

Liverpool, el 10 del pasado, de bandera inglesa y 1941 toneladas, capitán Melville y 36 tripulantes a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Liverpool:

MERCADERIAS, ETC.

Rossi y Ca., 1 cj ropa, 1 id tiradores, manguitos y gemelos de puños.

Carbonell Vanrell y Ca., 9 cjs géneros, lanas y algodones.

Repetto Vega y Ca., 4 fardos jergas 1 cj géneros.

Salvador Sosa, 1 cj algodones.

Pianavia y Ca., 3 cjs algodones.

A. M. López Abella, 1 cj géneros, 1 id algodones.

B. J. Solari, 1 cj géneros.

T. Corralejo y Ca., 2 cjs géneros.

A. Spera, 4 cjs géneros.

Carlos Pfeiff y Ca., 2 cjs lanas.

Juan Shaw, 21 cascos silicato de sosa.

P. Bordes y Ca., 8 cjs jamones.

F. Ventura, 10 fardos papel de tapizar.

Juan Marabotto, 1 cj algodones, 3 id felpa de algodón y seda.

T. Corralejo y Ca., 2 cjs géneros, 1 id tela de seda, 1 id pieles y manguitos.

Spigno Maynard y Martínez, 1 cj bocados y arts hierro, 1 id tubos de caucho y campanas bronce, 1 fardo caña para silla.

N. R. y Crosta, 59 cjs pintura.

Miguel Selocia, 49 excusados loza.

E. C. Maglio, 2 fardos lona, 1 casco loza.

Fábrica Nacional de Ropa Blanca, 1 cj algodones.

Antonio Serimini y Ca., 2 cjs algodones.

Brocqua y Sholberg, 1 cj mangos de cuchillos.

Gil Hnos., 1 cj ropa de lana.

Costa y Genta, 1 cj alfileres para el pelo.

Dupont y Lowine, 10 cjs galletas.

Salvo Campomar y Ca., 12 cjs géneros.

Garayalde Hnos., 2 cjs extracto de malta, 2 id sal de fruta, 1 id lanolina, 1 id polvos boraxico, 2 cuñetes, albayalde.

Francisco Vilaró, 50 tambores soda cáustica.

Correa Luna Hnos., 5 fardos alfombras.

Pedro Gil y Ca., 2 cjs lana cardada, 5 id lana, 4 id pieles para sombreros.

Frugoni Hnos., 3 cjs algodones.

Ladislao Rubio, 9 cjs algodones.

Ferreiro y Brisco, 2 cjs algodones.

Faggione y Ca., 17 cjs algodones.

N. R. y Crosta, 27 bultos ferretería, 50 tambores aceite, 4 cjs y 5 canastos maquinaria.

Compañía del Gas, 240 tubos de hierro, 27 atados hierro.

R. Boott, 3 cjs cartuchos vacíos.

Trabucatti y Ca., 600 cisternas.

Compañía Telefónica, 266 atados alambre.

Taranco y Ca., 25 cjs cacao, 50 id sal, 15 id salsa.

E. Quincke, 50 cascos alcali.

A. Castelnuovo, 3 cjs vidrios.

Seara Piqué y Ca., 1 cj forros, 17 id algodones, 1 id id y lanas.

J. G. García e hijos, 4 cjs algodones.

D. Percontino e hijos, 1 cj pernos, 4 cascos planchas, 2 canastos loza.

Carlisle Crocker y Ca., 9 cjs y 19 fardos algodones, 1 cj y 19 fardos algodones, 1 cj "tenis", 1 id pelotas de id, 10 id cartuchos.

Fábrica Uruguaya de Alpargatas, 5 baules aceite, 2 cj cinta de algodón, 1 id hilo de id, 21 fardos hilaza de id.

W. Cooper Nepheus, 23 barriles grasa.

Sobrino y Varela, 30 canastos loza, 1 fardo tela cameril

Juan Rodriguez Rial, 5 cjs algodones.

Frugoni Hnos., 3 cjs algodones.

G. L. Bernasconi, 3 fardos fibra, 1 cj tornillos, etc.

R. G. Hughes, 15 toros en pie.

Bulow Marañón y Ca., 28 cjs y 7 fardos algodones, 5 cjs jabón de tocador.

Podestá Moreno y Ca., 6 cjs y 1 fardo algodones, 2 cjs id, 1 id id y géneros punto, 1 id géneros.

S. A. Calcagno, 8 ángulos acero, 86 chapas id.

F. Rocco y Ca., 73 tubos de barro.

A la orden: 1 cj plantas, 1 id pasamanería, 9 id algodones, 1 id id, 1 id id, 2 id generos, 1 fardo lona, 200 cascos ceniza, 4 cjs algodones.

Tránsito Asunción:

Alfredo Meinner y Ca., 3 fardos algodones.

Gaudín y Sabio, 5 cjs algodones.

Segura y Latorre, 6 cjs géneros.

J. A. Iglesias, 9 cjs y 1 fardo algodones.

Segura y Latorre, 20 cjs algodones.

León Levy, 1 cj lanas, 1 id punto de algodón.

Faella y Ca., 3 cjs algodones.

Angel Crosa, 12 cjs algodones.

Jorge Casaccia, 3 cjs algodones.

Urrutia Ugarte y Ca., 3 cjs y 6 fardos algodones.

Alejandro Addor, 25 atados alambre.

Para Villa Encarnación:

Ala orden: 2 cjs y 2 fardos algodones.

Vapor CALIFORNIAN

Nueva York, de bandera norteamerican a Williams y Ca., con carga general.

Día 8

Vapor GARONNA

Burdeos de bandera francesa a Supervielle y Ca., con carga general.

Vapor BALMES

Barcelona, de bandera española a Carrau y Ca., con carga.

Vapor HIGHLAND LOCH

Londres, de bandera inglesa a Christophersen Hnos., con carga general.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 6

La Plata, vapor inglés "Highland Pride", a Christophersen hermanos, con frutos del país de tránsito.

Día 7

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", a Dorner y Bernitt, en lastre.

Rosario de Santa Fé, pailebot nacional "Arrogante Balilla", a Vidal y Battestín, con la carga siguiente:

Quartino Scarlatto y C.a, 285 cuñas, 200 tarugos y 192 curvas algarrobo; 90 rollizos quebracho.

Buenos Aires, vapor argentino «Ciudad de Buenos Aires», a Christophersen Hnos., en lastre.

Gualeguaychú, pailebot nacional «Linda María», a Passano Hnos., con 3.350 hectólitros carbón vegetal.

Buenos Aires, vapor argentino «Chile», a Christophersen Hnos, con la carga siguiente:

Peluffo y C.a, 507 bolsas papas.

José Llard, 500 bolsas maíz.

Carnelli y C.a, 500 bolsas papas.

Saint Hno., 20 bolsas cacao.

Domingo Basso, 5 bolsas habas.

Angel Ozzoli, 47 cajones ácido muriático, 2 id nítrico.

Julio Mailhos, 8 cjs habanos.

M. Mojana y C.a, 1 cj artículos de goma.

Bolón Hnos., 1 cj artículos eléctricos.

Caubarrere Hnos., 1 cj camisetas lana.

Salvo Campomar y C.a, 6 tambores amoníaco, 98 cascos tanino.

Clausen y C.a, 13 tambores bóxido.

CompañíaG. de Fósforos, 73 fardos papel.

E. Villalonga, 234 fardos pasto, 4 bultos artículos para médicos.

R. Polletti, 45 cascos baldosas.

Frigorífico Amour, 15 cilindros amoníaco.

Trasbordo del Highland River:

Christophersen Hnos., 3 fardos paja.

Trasbordo del «Oregonian»:

Williams y C.a, 1 casco resortes, 6 atados rastras, 1 fardo hilados algodón.

Carmelo, pailebot nacional «Jorge Libre», a Passano Hnos., con 260 sacos trigo, 40 esteros leña.

Dolores, pailebot nacional «Coronel Galarza», a Granara y C.a, con 800 sacos afrechillo, 42 cueros vacunos secos, 5 id yeguarizos, 29 atados con 400 ceuors lanares, 4 bolsas cerda, 97 cueros vacunos salados, 2 cjs. tipo para imprenta, 1 id trozos, 14 bultos autos.

Piriápolis, queche nacional «Filomena», a Vidal y Battestín, con la carga siguiente:

Francisco Piria, 72 rollizos pino de tea, 26 tambores hierro.

Día 8

Buenos Aires, vapor nacional «Ciudad de Montevideo», a Christophersen Hnos., en lastre.

Gualeguaychú, pailebot argentino «Los Tres Antonios», a Passano Hnos., con 235.000 kilos leña ñandubay.

Asunción, vapor argentino «María Manuela», a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Asunción:

Oneto Viganle y Canale, 5 bolsas almidón, 3 id yerba.

Chao Pietra y Vattcone, 3 fardos lana, 25 bultos cerda.

Alije del vapor «Dublin»:

Otero Borrazás y C.a, 17 rollos tabaco.

Portella Sexto y C.a, 50 fardos tabaco.

Estapé Rivera y C.a, 65 rollos tabaco.

Buques salidos para ultramar

Día 7

San Vicente, vapores rusos "Uno", "Dos", "Cuatro", "Ocho" y "Nueve", en lastre.

Londres, vapor inglés "Highland Pride", por Christophersen Hnos., con carnes congeladas.

Nueva York, vapor noruego "B. Bjoruson", por Antonio Piaggio, con frutos del país.

Havre, vapor francés "Amiral Sallandrouze de Lamonaix", por Pedro Revert, con frutos del país.

Río de Janeiro, vapor argentino "Atlántico", por Carrau y Cía., con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 7

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Dorner y Bernitt, con carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con carga.

Embarque de exportación

Día 8

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por Costa y Cía: 1 cajón coronas fúnebres. Por Carrau y Cía: 18 cajones comestibles y mercaderías. Por Julio Mailhos: 17 cajones cigarrería con 100 k. c|u, 7 id id con 50 k. c|u. Por Américo Bazzani y Cía: 84 cajones aceitunas con 25 k. c|u. Por Carlos Dobal: 66 cajones tomates con 30 k. c|u, 64 id aceitunas con 30 k. c|u. Por Julián Orilla: 50 cajones con 6 colleras pescado fresco c|u. Por Julio Mailhos: 1 cajón papel para fumar. Por Costa y Cía: 1 cajón plantas.

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino "Chile", por Julián Orfila: 70 cajones con 6 colleras pescado fresco c|u.

Por Resguardo Dársena II

Buenos Aires, vapor argentino "Quequen", por Santiago Scoseria: 30 fardos pelo de vacuno con kilos 11.549.

Por Resguardo M. de Frutos

Nueva York, vapor inglés "Newton", por A. Puig: 91 fardos lana con 39.582 k. 5 id cerda con 2.370 k. Por Vecino y Cía: 4.400 cueros vacunes secos.

Nueva York, vapor noruego "B. ton", por A. Puig: 91 fardos lana con 39.582 k. 5 id cerdo con 2.370 k. Por Vecino y Cía: 4.400 cueros vacunos secos.

Nueva York, vapor noruego "B. Bjornson", por Vecino y Cía: 132 cueros vacunos salados.

Buenos Aires, vapor nacional "Federico", por A. Puig: 169 fardos lana con 79.715 k.

Buenos Aires, vapor argentino "Chile", por F. Lagemann y Cía: 1 caballo en pié. Por Vecino y Cía: 4 cajones catálogos. Por Gabriel M. Martínez: 7 cajones sesos y riñones frescos con 150 k. c|u.

Por Resguardo Cerro

Liverpool, vapor inglés "Hoblein" por Frigorífico Montevideo: 3.686 cajones carne conservada con kilos 99.522.

Nueva York, vapor inglés "Newton", por Frigorífico Montevideo: 200 tercerolas tripas saladas con 56.936 k. 9 cajones tripas secas con 1.109 k. 17 id vejigas secas con kilos 2.322.

Burdeos, vapor francés "Amiral S. de Lamornaix", por Frigorífico Montevideo: 890 cuartos vacunos congelados delanteros con 57.799 k. 1.353 id id id traseros con 87.445 k.

Por Resguardo Punta Sayago

Burdeos, vapor francés "Amiral S. de Lamornaix", por La Frigorífica Uruguaya: 620 cajones carne conservada con 44.640 k.

Liverpool, vapor inglés "Hoblein" por La Frigorífica Uruguaya: 3.220 cueros de novillos salados, 2.750 id id id.

Londres, vapor inglés "Highland Pride", por La Frigorífica Uruguaya: 386 cuartos vacunos enfriados con 25.286 id id id traseros con 2.050 k.

VAPORES

Victorica y Muiños

Un campo superior

En el "Colorado" de Río Negro

El 12 de Junio de 1916

José Casanova

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De tres fracciones de campo, situadas en la 1a sección del departamento de Treinta y Tres. Con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contienen. Aguadas permanentes. Vía de Ferrocarril inmediata. Campo de primera. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala.

EL MARTES 30 de Mayo de 1916, procederé á la venta en remate con el siguiente:

[illegible]

—Elzo C. Pereira, actuario.

Por más datos, véase al Rematador, calle Misiones No 1496.

REMATES



HOY
DE MERCADERIAS

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

[illegible]

Santiago Garavagno

JUDICIAL

[illegible]

L. Gonzalez Vazquez

JUDICIAL

[illegible]

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De dos casas, una en la calle Rivera (hoy Gonzalez) No 1736 y otra a inmediaciones de Los Pocitos, calle Cervantes No 60 y 62.

EL 12 DE MAYO, a las 4 p. m. en las puertas del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Sarandí No 452, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

[illegible]

Pascual Quartino

Judicial — Al mejor postor

De 282 hectáreas, 3281 centiáreas, en la 2a sección del departamento de la Colonia, jurisdicción del Carmelo, sobre el arroyo de las Vacas y Arroyo Sarandí, lindando con campos de los señores Isidoro y Juan A. Rodríguez y don Pedro Andrade. Tierra de primer orden.

EL VIERNES 26 de Mayo, a las 2 de la tarde y con arreglo al presente

EDICTO—[illegible]

Por mayores referencias, ocurrir al rematador, a su escritorio, calle Treinta y Tres No 1383, o a la Bolsa de Comercio.